



UNIVERSIDAD
BOLIVARIANA
DEL ECUADOR



UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE ECUADOR

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA

**ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN
CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA ELEMENTAL.**

Autor/es:

Isabel Narcisa Amores Yagual

Jomira Fernanda Franco Herrera

Tutor/a:

Ana Norvis Caballero Rodríguez. PhD.

ECUADOR

2025





DEDICATORIA

A mis padres, por su amor incondicional, su apoyo constante y los valores que me inculcaron desde pequeño. Gracias por creer en mí incluso en los momentos en que yo dudé, por enseñarme que el esfuerzo y la perseverancia siempre tienen su recompensa, y por estar presentes en cada paso de este camino. Este logro es tanto mío como de ustedes.

También dedico este trabajo a mis amigos y profesores, quienes con sus palabras, enseñanzas y compañía hicieron más llevadero este proceso. A cada persona que me tendió la mano, me brindó un consejo o simplemente me escuchó en los momentos difíciles, gracias. Sin ustedes, este trayecto habría sido mucho más complicado.

Isabel Narcisa Amores Yagual y Jomira Fernanda Franco Herrera.

AGRADECIMIENTO

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que hicieron posible la realización de esta tesis. En primer lugar, agradezco a mi tutora, PhD. Ana Norvis Caballero, por su guía, paciencia y compromiso durante todo el proceso. Su experiencia, disposición y apoyo académico fueron fundamentales para la culminación de este trabajo. También extendemos nuestra gratitud a los docentes y autoridades de la Universidad Bolivariana del Ecuador, por brindarnos las herramientas y el conocimiento necesario a lo largo de mi formación.

Agradecemos profundamente a nuestra familia, cuyo amor, comprensión y constante aliento nos motivaron a seguir adelante incluso en los momentos más difíciles. A mis compañeros, por su compañía, apoyo emocional y por estar presentes cuando más los necesitábamos. Cada uno de ustedes, con sus palabras y gestos, han dejado una huella imborrable en este logro, y por ello les estaremos siempre agradecidas.

Isabel Narcisa Amores Yagual y Jomira Fernanda Franco Herrera.





RESUMEN

El proyecto de investigación "Estrategia pedagógica para la prevención del acoso escolar en cuarto año de Educación Básica Elemental" plantea como problema científico: ¿Cómo contribuir a la prevención del acoso escolar en el cuarto año de Educación Básica Elemental? Su objetivo general es validar una estrategia pedagógica destinada a prevenir el acoso escolar entre los estudiantes de este nivel educativo. Se emplearon métodos teóricos como el análisis-síntesis y la modelación teórica; entre los métodos empíricos, se utilizaron la observación, la entrevista y el análisis de documentos; y como método matemático-estadístico, el análisis porcentual. Se trata de una investigación aplicada, orientada a transformar la práctica educativa. No solo se busca identificar las problemáticas existentes, sino también proponer soluciones efectivas que contribuyan a un ambiente escolar más seguro y propicio para el aprendizaje. El enfoque del estudio es mixto, combinando métodos cuantitativos y cualitativos. La población objeto de estudio está conformada por 300 estudiantes y 13 docentes. La muestra, seleccionada mediante un muestreo intencional basado en la existencia de manifestaciones de la problemática, está compuesta por 22 estudiantes y 1 docente de la Unidad Educativa Pedro José Rosales. La importancia de este proyecto radica en su capacidad para generar un diálogo sobre las conductas inadecuadas que se manifiestan a través del acoso escolar, además de identificar y analizar las causas subyacentes de este comportamiento, facilitando así la implementación de medidas efectivas para su erradicación. La validación mediante juicio de expertos confirmó la solidez teórica, metodológica y contextual de la estrategia pedagógica propuesta.

Palabras clave: Estrategia pedagógica, prevención, acoso escolar.





ABSTRACT

The investigation project "pedagogic Strategy for the prevention of the school pursuit in fourth year of Elementary Basic Education" it outlines as a scientific problem: How to contribute to the prevention of the school pursuit in the fourth year of Elementary Basic Education? Their general objective is to validate a pedagogic strategy dedicated to prevent the school pursuit among the students of this educational level. Theoretical methods were used as the analysis-synthesis and the theoretical modeling; among the empiric methods, the observation, the interview and the analysis of documents were used; and I eat mathematical-statistical method, the percentage analysis. It is an applied investigation, guided to transform the educational practice. Not alone it is looked for to identify the existent problems, but also to propose effective solutions that contribute to a surer school atmosphere and I propitiate for the learning. The focus of the study is mixed, combining quantitative and qualitative methods. The population study object is conformed by 300 students and 13 educational. The sample, selected by means of an intentional sampling based on the existence of manifestations of the problem, it is composed by 22 students and 1 educational of the Educational Unit Pedro José Rosebushes. The importance of this project resides in its capacity to generate a dialogue on the inadequate behaviors that are manifested through the school pursuit, besides to identify and to analyze the underlying causes of this behavior, facilitating this way the implementation of effective measures for its eradication. The validation by means of experts' trial confirmed the theoretical, methodological and contextual solidity of the strategy pedagogic proposal.

Words key: Pedagogic strategy, prevention, school pursuit.





ÍNDICE GENERAL

FICHA SENESCYT PARA EL REPOSITORIO.....	I
COPIA INFORME DE SIMILITUD (ANTIPLAGIO).....	III
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DEL AUTOR (ES).....	IV
AVAL DEL TUTOR DE LA TESIS	V
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTO	VII
RESUMEN	VIII
ABSTRACT.....	IX
INTRODUCCIÓN.....	1
JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	7
DECLARACIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA	8
DECLARACIÓN DEL TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	8
1. CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PROCESO EDUCATIVO Y EL ACOSO ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA ELEMENTAL.....	10
1.1 ANTECEDENTES TEÓRICOS DEL PROCESO EDUCATIVO Y EL ACOSO ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA ELEMENTAL.....	10
1.2 BASES LEGALES DEL PROCESO EDUCATIVO Y EL ACOSO ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA ELEMENTAL.....	13
1.3 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PROCESO EDUCATIVO Y EL ACOSO ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA ELEMENTAL.....	15
2. CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DEL PROCESO EDUCATIVO Y EL ACOSO ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA ELEMENTAL.....	22
2.1 CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	22
2.2 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	23
2.3 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.....	23
2.4 DECLARACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	23





2.5	MÉTODOS EMPLEADOS Y SUS PROPÓSITOS EN EL CONTEXTO DE INVESTIGACIÓN.	24
2.6	INSTRUMENTOS DERIVADOS DE LA METODOLOGÍA SELECCIONADA.	25
2.7	DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA.	26
2.8	ESTADÍGRAFOS O TÉCNICAS ESTADÍSTICAS EMPLEADAS.	26
2.9	ESTRATEGIA METODOLÓGICA INVESTIGATIVA O PROCEDER METODOLÓGICO GENERAL. .	27
2.10	RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.	28
3.	CAPÍTULO 3. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ELEMENTAL. VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS.	39
3.1	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.	39
3.1.1	<i>Objetivo general:</i>	41
3.1.2	<i>Objetivos específicos:</i>	41
3.1.3	<i>Actividades dirigidas al alumnado</i>	43
3.1.4	<i>Programa de intervención familiar para la prevención del acoso escolar en cuarto año de Educación Básica Elemental.</i>	52
3.2	VALIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA.	55
3.2.1	<i>Diseño metodológico del juicio de expertos</i>	56
3.2.2	<i>Análisis de resultados</i>	58
3.2.3	<i>Discusión de la validación.</i>	60
	CONCLUSIONES	63
	RECOMENDACIONES.	64
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
	ANEXOS	





ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Conceptualización y operacionalización de las variables y categorías.....	22
Tabla 2 Presentación de los resultados de la rúbrica de observación.....	28
Tabla 3 Presentación de los resultados de la entrevista semiestructurada a los docentes.....	31
Tabla 4 Presentación de los resultados obtenidos por la rúbrica de análisis documental.....	33
Tabla 5 Actividades dirigidas a los estudiantes.....	44
Tabla 6 Actividades para trabajar con los padres de familia.....	52
Tabla 7 Recursos de la propuesta.....	54
Tabla 8 Análisis cuantitativo-cualitativo de los resultados por experto.....	68





LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1 Rúbrica de observación.

Anexo 2 Rúbrica de entrevista a docentes.

Anexo 3 Rúbrica de análisis de documentos.

Anexo 4 Rúbrica de entrevista a docentes.

Anexo 5 Instrumento de encuesta dirigida a los expertos.



Introducción.

Justificación del problema

En la actualidad, el acoso escolar ha constituido como uno de tantos problemas crecientes ante el aumento de dicha actividad y la utilización de los dispositivos digitales, esto según datos ofrecidos por la UNESCO (2024), un 10% de los educandos en edades entre 8 y 10 años y el 20% de los estudiantes entre 12 y 14 años soportó el acoso escolar, resaltando que en mayor medida la violencia ocurrió en las instituciones educativas.

En Ecuador, el Ministerio de Educación (2024), señaló la existencia de 12,141 casos de acoso escolar contra estudiantes, entre los años 2020 y 2024. Estos datos evidencian que el problema del acoso escolar es una realidad adversa que ocurre en las instituciones educativas a nivel del país, por lo que se considera que las medidas tomadas no han podido atenuar o eliminar tal situación.

El acoso escolar es un fenómeno social, que afecta a los estudiantes en distintos niveles educativos, siendo los más afectados los de inicial y primaria. Dicho fenómeno no se limita a la simple agresión física, sino que va desde las agresiones verbales, psicológicas y puede llegar a la agresión sexual. Por tal razón, este problema debe ser analizado con profundidad para evitar sus consecuencias que llegan a ser destructoras.

Las características que distinguen al acoso escolar son la intensidad, la repetición y la duración. Es importante que los docentes estén atentos a señales que evidencien el disgusto o insatisfacción de las víctimas expresado en el aislamiento en diferentes espacios de la institución educativa.

Al respecto, Menéndez Santurio, et al., (2021), en su estudio indican que el desarrollo del acoso escolar, conocido más regularmente como bullying, no es un tema nuevo, lo describen como un proceso, en el cuál un estudiante victimiza a otro estudiante, por lo que la relación entre el acosador y la víctima, se establece una jerarquía de poder en la que el primero busca al segundo, actúa sobre este último intencional y reiteradamente, mientras que la violencia puede ser poco frecuente y restringida a un incidente, donde las víctimas de acoso escolar se ven afectadas durante el momento del ataque y también durante un largo período después de sus consecuencias, el perjudicado manifiesta deterioro en la salud mental.

Según el criterio de Domínguez-Vergara et al., (20 v 23), exponen que:

El acoso escolar viene desde los últimos años, donde el acoso escolar ha presentado

cambios con la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, por ejemplo, el bullying a través de Internet. Este tipo de acoso implica el uso de dispositivos electrónicos para cometer violencia que puede ser tan dañina como la de medios físicos. (p. 5)

De este modo, las prácticas no solo ayudarán a que los niños identifiquen casos de abuso o violencia, sino que con su conocimiento podrán frenarlas a tiempo dado su buen índice de detección, asociando cualquier maltrato físico, verbal o emocional con el acoso escolar, y de esta manera el docente estará mejor informado en futuras situaciones que involucren estas prácticas inadecuadas.

Relacionado con lo anterior, es necesario considerar que estas prácticas inadecuadas muchas veces no son percibidas por las familias, ya que están enraizadas en la dinámica habitual. Entre los factores que pueden agravar esta situación están el estrés de los padres, la pobreza y los problemas de salud, todo lo cual puede conducir a graves consecuencias, como el abandono escolar y el abuso de sustancias. Asimismo, la violencia doméstica puede llevarse al medio escolar, en el cual los estudiantes suelen resolver sus conflictos utilizando un vocabulario agresivo y en ocasiones se producen daños a la integridad física.

Por lo tanto, estos problemas deben abordarse desde un enfoque inclusivo en el que todos los miembros de la comunidad educativa trabajen para crear un entorno saludable y protector dentro de la institución. En palabras de Buitimea Valenzuela et al., (2024), las estrategias pedagógicas para desvincular el acoso escolar son muy importantes. Las estrategias de afrontamiento de los docentes ya sean de prevención o de reacción, contribuyen mucho a la modificación del comportamiento de los niños ante la violencia entre iguales en las escuelas.

Por tal razón, basado en lo que los autores han expresado se puede sintetizar que existen muchas formas en las que se manifiesta el bullying, dado que ahora es fácil acceder a las plataformas digitales, que se prestan para las burlas y el acoso a los estudiantes que acceden desde diferentes lugares incluido el hogar, donde el agresor y la víctima. Según Solarte (2024), “los agresores suelen mostrar patrones de conducta que indican inestabilidad emocional o social, mientras que las víctimas son individuos vulnerables que sufren agresiones constantes” (p. 69).

Las autoras coinciden en considerar que, en lo referido a la relación del acoso escolar en las instituciones educativas, últimamente se han planteado medidas preventivas dirigidas a perfeccionar las habilidades sociales y prosociales de manera que se propicie la solución a dicho

problema, porque el mismo se manifiesta a escala social y afecta el desarrollo integral de los estudiantes.

En la actualidad, se reconoce que la Teoría de la Autodeterminación (TAD) es un enfoque práctico que permite comprender los comportamientos que se producen en circunstancias de acoso y sus motivos, expresando que los seres humanos poseen necesidades psicológicas básicas que favorecen su bienestar el desarrollo de las motivaciones. Según Merino Orozco et al., (2021), la satisfacción o frustración de estos motivos en el contexto del acoso puede tener un efecto profundo en el comportamiento de todas las partes involucradas.

En el presente estudio se asume que, lo relacionado con el acoso escolar debe enfocarse en todas sus dimensiones motivacionales, siendo vital para proponer soluciones prácticas y de largo plazo a esta problemática presente en Ecuador y en el resto del mundo. Al respecto Guerrero Vera (2020), planteó: “pequeños que sufren violencia física y psicológica a diario en las escuelas, les temen a sus compañeros, docentes que llegan a desarrollar fobias hacia la escuela, también teniendo como protagonistas a los padres que no velan por sus hijos” (p. 366). Esto ratifica el criterio que es necesario conocer los contextos de violencia que sufren los niños en el país para abordarlo con la mejor propuesta posible considerando todas las dimensiones en las que se manifiesta.

Se considera la postura teórica de Vanega-Romero et al., (2018), en la que se explica que el acoso escolar surge del furor contra el sistema lo que propicia un estado de depresión en los estudiantes, quienes pueden llegar a manifestar rasgos de psicopatía, por tal razón, se deben promover programas educativos que faciliten el conocimiento acerca del aspecto emocional de los estudiantes que sufren, siendo indispensable el uso de estrategias pedagógicas que permitan aminorar el problema del acoso escolar. Al respecto, Calderón Sánchez *et al.*, (2023), señalan:

La implementación de estrategias pedagógicas en el aula tiene un efecto positivo en el desarrollo socioemocional de los estudiantes, pues les permite adquirir importantes habilidades para la vida y el trabajo. Asimismo, al promover el respeto, el trabajo en equipo y el cuidado en el aula, es posible lograr un mejor ambiente escolar, más propicio para el aprendizaje. (p. 5488)

En correspondencia con el análisis anterior, se asume por las investigadoras que el uso adecuado de estrategias que ayuden a fomentar el respeto entre estudiantes y que beneficien el equilibrio

sobre el acoso escolar, también beneficiará a los padres de familia que tendrán la seguridad que sus hijos, al otorgar un ambiente favorable, físico, emocional e integral, donde se reafirmen las ideas de Fernández Ríos, (2022), quien señala que las estrategias didácticas son recursos educativos fundamentales que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las interacciones comunicativas indispensables en el desarrollo de las competencias de los estudiantes. Por las razones expuestas, es trascendental promover estrategias afectivas y emocionales que propicien un clima escolar positivo, la cohesión grupal y el aprendizaje cooperativo.

Sin embargo, se observa la existencia de un vacío en el conocimiento de los docentes sobre las estrategias más adecuadas en correspondencias con las particularidades de los estudiantes, lo que dificulta la interacción. En este sentido, sería fundamental implementar enfoques socio constructivistas de enseñanza-aprendizaje para enseñar y aprender el diálogo efectivo, el cuidado y el respeto por los demás como medios para evitar problemas y potenciar el aprendizaje significativo.

Los criterios de García y Castro (2023), destacan que dentro de una buena estrategia pedagógica que permita la reducción de temas de acoso escolar siempre estará bien recibida la necesidad de que en este proceso no sólo participen los niños, sino también sus profesores y padres. Este tipo de actividades en las que participan los padres tienen dos ventajas principales: unen a las familias y favorecen la educación y el crecimiento emocional de los niños. Al crear un entorno en el que se acoge a todos y cada uno de los participantes del proceso educativo.

La creación de un ambiente armónico, coherente y participativo permite que se desarrolle un sentimiento de comunidad que resulte beneficioso para que estas actividades permitan a los padres y a los profesores buscar y satisfacer determinadas necesidades, haciendo así que el proceso educativo sea más gratificante e interconectado y ayude a la creación sana de relaciones interpersonales que mantendrán el aula unidad, serena y con un buen clima educativo, necesario para eliminar todo sentimiento adverso, como ira o desprecio.

Otro aporte de García y Castro (2023), destaca que en el ámbito educativo, es de suma importancia promover y potenciar conductas, actitudes, valores y normas de convivencia social positivas entre los miembros de la comunidad educativa, lo que incluye el fomento del autoconocimiento y el autocontrol tanto emocional como conductual, lo que resulta oportuno

para mejorar las relaciones interpersonales entre los niños, así como para concienciarlos de la necesidad de fomentar relaciones positivas y asertivas en el aula educativa.

En relación con los estilos de enseñanza, los docentes que adoptan un enfoque más proactivo, como potenciar la empatía, la mediación, en entornos agudos tienden a reducir las incidencias de conductas de acoso entre los estudiantes. Por otro lado, contribuye también al desarrollo de otros recursos sociales y emocionales de los estudiantes tales como la autoidentificación y el autocontrol, lo que implique a todos en el entorno escolar, es decir, que los padres y el niño participen en actividades cuyo fin es fomentar las buenas relaciones.

La educación básica elemental se desarrolla en las familias y en las Unidades Educativas, ayudando no solo a adquirir conocimientos sino también a desarrollar aquellos valores y actitudes que conducirán a una socialización pacífica entre los estudiantes. Sin embargo, hay que reconocer que el acoso escolar se ha convertido lamentablemente en un fenómeno empático que sufren muchos niños en este nivel educativo. En Ecuador, varios estudios han analizado el fenómeno del bullying, y se ha dejado claro que se presenta en diversas formas, desde agresiones físicas, verbales hasta psicológicas.

El desarrollo del proyecto de investigación es importante toca esa parte sensible que se necesita cuidar y proteger en la niñez, más aún como docentes en el campo de acción se necesita tener el conocimiento adecuado para poder abordar, desde los diferentes niveles este tipo de circunstancias negativas que a menudo sufren los estudiantes debido a la gran mayoría de peligros que se exponen en la actualidad.

El fenómeno del acoso escolar es un problema que afecta tanto a los estudiantes, a los docentes y a los padres de familia. La magnitud que ha alcanzado dicho fenómeno en la actualidad es descomunal, este se expresa desde conductas inadecuadas, hasta los peligros que existen hoy en internet, por lo tanto, comprender la relación de una correcta estrategia pedagógica aplicada en los niños de cuarto de básica elemental es crucial para entender su relación con el acoso escolar. Los beneficiarios que este proyecto tendrá son los estudiantes en primer lugar de cuarto grado de básica elemental, los docentes, las familias y la comunidad educativa en general.

El aporte teórico que brinda la ejecución de este proyecto es informar, dado que es necesario enseñar, tanto a los estudiantes, a los docentes y a los padres de familia, sobre la magnitud en la actualidad como se desarrolla el acoso escolar, desde conductas inadecuadas, hasta los peligros que existen hoy en internet, por lo tanto, comprender la relación de una correcta estrategia

pedagógica aplicada en los niños de cuarto de básica elemental es crucial para entender su relación con el acoso escolar.

En cuanto a los beneficios en los estudiantes, en primer lugar, conocerán las diferentes conductas inadecuadas que existen y cuáles son las estrategias que deben conocer para disminuirlas, de esta forma se consolida su desarrollo personal e integral, también con el desarrollo de este proyecto beneficiamos a los docentes, dado que son muchos los que desconocen cómo llevar a cabo una estrategia efectiva que mitigue estos problemas, más aún que les permita detectar a tiempo cuando un estudiante está pasando por estos momentos.

La factibilidad para llevar a cabo este proyecto de investigación es factible, en la actualidad se goza con la literatura suficiente en el internet, a manera de libros digitales, artículos científicos, blogs escritos por psicólogos o docentes con conocimiento suficiente para abordar este tema, lo cual agiliza en gran medida el desarrollo de la investigación.

En la escuela de educación básica "Pedro José Rosales", se ha podido evidenciar signos que podrían dar señales de acoso escolar, donde en los estudiantes de cuarto año de básica se ha podido observar falta de empatía y en ocasiones crean entornos poco adecuados para el respeto, esto implica en que se recurrir a la violencia o el acoso para resolver sus diferencias, teniendo efectos devastadores en la salud mental y emocional de las víctimas dado que esta emoción es un factor clave en la perpetuación del acoso escolar.

Otro punto que se destaca es que existe problemas de comunicación, debido a que se ha observado en menor proporción estudiantes que no saben cómo expresar sus sentimientos o necesidades de manera efectiva, esto trae como consecuencia que se puedan sentirse atrapados en un entorno hostil y sin salida, por tal motivo la comunicación efectiva es fundamental para prevenir el acoso escolar.

En un rango muy bajo se ha observado a niños que pasan mucho tiempo en sus dispositivos móviles, y niñas que usan un lenguaje inapropiado para su edad, todos estos factores indicarían que síntomas de acoso, hay niños que presentan ansiedad, estados deprimentes, y también poseen dificultad para concentrarse en tareas pequeñas o básicas necesarias en la institución, esta situación se ahondaría más debido a la ausencia de una correcta estrategia pedagógica por parte de la institución que toque esta parte tan esencial en los niños.

Planteamiento del problema.

En el diagnóstico fáctico desarrollado a través de la aplicación de métodos como la observación, la entrevista y el análisis documental se detectaron las siguientes insuficiencias:

- Los estudiantes se manifiestan retraídos, ansiosos, deprimidos y con dificultades en las relaciones sociales.
- Existen manifestaciones frecuentes de agresiones físicas, verbales hasta psicológicas en el contexto educativo.
- Manifestaciones inadecuadas en el lenguaje empleado en la comunicación con los demás.
- Los estudiantes pasan mucho tiempo vinculados a los dispositivos móviles.

Teniendo en cuenta el análisis realizado se formula como **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la la prevención del acoso escolar en el cuarto año de Educación Básica Elemental?

El **objeto de investigación** es el proceso educativo en la Educación Básica Elemental.

Se formula como **objetivo general**: Validar la estrategia pedagógica para la prevención del acoso escolar en los estudiantes de la Educación Básica Elemental.

En función de solucionar el problema y cumplir el objetivo se plantean las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos del proceso educativo y el acoso escolar en la Educación Básica Elemental?
2. ¿Cuál es la situación actual del acoso escolar en la Educación Básica Elemental?
3. ¿Qué características debe tener la estrategia pedagógica para prevenir el acoso escolar en la Educación Básica Elemental?
4. ¿Cómo valorar la estrategia pedagógica?

En la investigación se considera como **variable independiente** la estrategia pedagógica y la **variable dependiente** prevención del acoso escolar en los estudiantes de la Educación Básica Elemental.

Se formulan como **objetivos específicos**:

1. Analizar los fundamentos teóricos del proceso educativo y el acoso escolar en la Educación Básica Elemental.
2. Diagnosticar la situación actual del acoso escolar en la Educación Básica Elemental.

3. Elaborar la estrategia pedagógica para la prevención del acoso escolar en los estudiantes de la Educación Básica Elemental.
4. Valorar la estrategia pedagógica.

En la investigación se emplearon métodos teóricos como el análisis-síntesis, la modelación; entre los empíricos la observación, la entrevista, el análisis de documentos y matemático-estadístico el análisis porcentual. El enfoque de la investigación es mixto combinando los métodos cuantitativos y cualitativos.

Declaración de la población y muestra

La población objeto de estudio está compuesta por un total de 300 estudiantes y 13 docentes. La muestra está conformada por 22 estudiantes y 1 docente de la unidad educativa Pedro José Rosales, se realizó un muestreo intencional y el criterio de selección está dado en la existencia de manifestaciones de la problemática abordada y la necesidad de mayor orientación al docente. La muestra es representativa del contexto educativo en el que se lleva a cabo la investigación.

Declaración del tipo de investigación.

La presente investigación se clasifica como explicativa, ya que tiene como objetivo analizar y clarificar la relación entre las estrategias implementadas y la prevención del acoso escolar, por otra parte además, se considera una investigación de campo, dado que se lleva a cabo en el entorno natural de los estudiantes, lo que permite obtener datos relevantes y contextualizados, igualmente, esta investigación es de carácter aplicada, ya que busca transformar la práctica educativa mediante la reducción del acoso escolar y el perfeccionamiento de las estrategias pedagógicas, a través de este enfoque, se pretende no solo identificar las problemáticas existentes, sino también proponer soluciones efectivas que contribuyan a un ambiente escolar más seguro y propicio para el aprendizaje.

Principales aportes.

El principal aporte de esta investigación radica en el desarrollo de una estrategia pedagógica orientada a la prevención del acoso escolar en estudiantes de cuarto de educación básica elemental, donde esta estrategia no solo busca abordar el fenómeno del acoso, sino también fomentar un ambiente escolar más seguro y respetuoso, donde todos los estudiantes puedan desarrollarse plenamente.

La **importancia** de esta investigación se manifiesta en su capacidad para generar un diálogo sobre las conductas inadecuadas de los estudiantes, que se manifiestan a través del acoso escolar,

además, permite identificar y analizar las causas subyacentes de este comportamiento, facilitando la implementación de medidas efectivas para su erradicación, en la cual esta investigación responde a una **necesidad social** urgente, ya que evidencia el imperativo de eliminar el acoso escolar como un fenómeno que afecta la convivencia y el bienestar de los estudiantes, y por último, se reconoce que el acoso escolar puede conducir al deterioro de la integridad física y emocional de los estudiantes, lo que subraya la relevancia de abordar esta problemática de manera integral y proactiva.

La **novedad** está dada en la argumentación y puesta en práctica de una innovadora alternativa pedagógica orientada a preparar a los docentes para la prevención del acoso escolar de los niños de cuarto año la Educación Básica Elemental.

La **actualidad** se expresa en que es un tema de interés con el objetivo de elevar la calidad educativa y la formación integral de los estudiantes. Responde a las líneas de investigación de la UBE y al Proyecto de la Maestría en Educación Básica.

La tesis se estructura en introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos. En el primer capítulo se exponen los antecedentes, las bases legales y los fundamentos teóricos del proceso educativo y el acoso escolar en la Educación Básica Elemental. En el segundo la metodología empleada en el proceso investigativo y los resultados del diagnóstico. En el tercero, la estrategia pedagógica para la prevención del acoso escolar en los estudiantes de la Educación Básica Elemental y la validación de los resultados.

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PROCESO EDUCATIVO Y EL ACOSO ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA ELEMENTAL.

1.1. Antecedentes teóricos del proceso educativo y el acoso escolar en la Educación Básica Elemental.

El tema del acoso escolar ha suscitado interés a diversos investigadores y es una problemática actual en las instituciones educativas. Por tal razón, se realiza un análisis de los antecedentes investigativos relacionados con estrategias para la prevención del acoso escolar en estudiantes de educación básica elemental, con el fin de utilizarlos como referencia y guiar de manera adecuada el presente estudio, a partir de los estudios relevantes vinculados al tema de investigación.

Según Soriano (2020), expone en su estudio cuya finalidad fue, el análisis del estado actual de la intervención en el acoso escolar, para desarrollar una propuesta basada en directrices específicas que dio como resultado, una propuesta de intervención destinada a transformar el papel del espectador, al enfocarse en el desarrollo de conductas prosociales usando la empatía, para lo cual este proyecto se concibió como una acción planificada y fundamentada en estrategias de prevención del acoso escolar infantil.

En esta investigación presenta una propuesta basándose en un programa de actividades simples y accesibles para cualquier educador, donde pueden ser implementadas de manera transversal en el currículo escolar, donde el objetivo de esta propuesta es prevenir el acoso escolar a través de la educación en competencias socioemocionales dentro de un determinado grupo de clase.

En la investigación llevada a cabo por Aguilar (2017), cuyo objetivo fue establecer la relación entre las acciones pedagógicas implementadas en los institutos y/o complejos educativos y la incidencia del acoso escolar (bullying), se concluyó que las actividades educativas en estas instituciones suelen contribuir al clima escolar durante la permanencia de los estudiantes, donde esta dinámica puede dar lugar a una convivencia adecuada o inadecuada entre los estudiantes, por lo que se observó que muchos estudiantes no logran adaptarse a esta convivencia, lo que, influenciado por diversos factores, puede dar lugar al acoso escolar.

En la misma se identificaron estrategias pedagógicas que contemplaban la asistencia psicológica para los estudiantes involucrados en situaciones de acoso, así como charlas sobre educación para la vida y la integración de la formación en valores en el desarrollo de cada clase, donde el objetivo de estas acciones era potenciar las capacidades cognitivas, afectivas y sociales de los

estudiantes, por tal motivo los autores concluyeron que el acoso escolar es una problemática evidente en las instituciones educativas, por lo que se busca erradicar esta situación a través de la implementación de programas y estrategias específicas.

En el mismo orden de ideas, Alonso (2018), llevó a cabo una investigación cuyo objetivo fue diseñar una propuesta de intervención destinada a prevenir la manifestación de conductas asociadas al acoso escolar en los estudiantes, no obstante, para la realización de este estudio, se llevó a cabo una revisión documental preliminar de la propuesta de intervención.

La propuesta se fundamentó en un programa orientado a prevenir la aparición de conductas vinculadas al acoso escolar, así como a fortalecer la prevención a través de la intervención de padres, docentes y estudiantes, con el objetivo de fomentar un ambiente positivo en el aula y establecer normas claras, por tal razón, se definieron responsabilidades y se proporcionaron herramientas de apoyo dirigidas a los estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad frente al acoso escolar.

En el artículo científico de Muñoz (2017), que aborda el acoso escolar en España, se estableció como objetivo facilitar la comprensión de este fenómeno a partir de una revisión documental de investigaciones realizadas en la última década, adoptando una perspectiva tanto social como psicológica, la investigación se centró en identificar los aspectos claves derivados de estudios previos que han dado lugar a nuevas investigaciones psicoeducativas en el contexto escolar, en este caso las fuentes bibliográficas se obtuvieron de diversas bases de datos confiables, enfocándose en temas relevantes como el acoso escolar, el bullying y el ciberbullying en la población estudiantil.

Como conclusión de este estudio, se identificaron varios aspectos claves a considerar en la prevención y la intervención en casos de acoso escolar, en los cuales se incluyen las estrategias de intervención en comunidades autónomas y centros educativos, la formación necesaria para el profesorado y otros agentes educativos en relación con los roles involucrados en las dinámicas de acoso, así como el fomento de relaciones interpersonales adecuadas, y además, se destaca la importancia de implementar programas de intervención en contextos educativos que promuevan la inteligencia emocional y las relaciones sociales de los estudiantes, con el objetivo de reducir la incidencia del acoso escolar.

En la investigación realizada por Delgado (2020), sobre el acoso escolar en adolescentes, se estableció como objetivo el diseño de un programa formativo orientado a la prevención del acoso

en estudiantes de entre 12 y 18 años, en el cual para ello, se emplearon técnicas participativas, consideradas como estrategias para la prevención del acoso escolar, cuyas estrategias se centraron en ayudar a los jóvenes a comprender la naturaleza del acoso, fomentar la apertura en las líneas de comunicación, alentar a los estudiantes a participar en actividades que disfruten, y proporcionar un ejemplo de cómo tratar a los demás con amabilidad y respeto.

Del estudio mencionado, se concluyó que, para disminuir la incidencia del acoso escolar, es fundamental promover una colaboración armónica entre profesores, padres de familia y los propios estudiantes que son víctimas de esta problemática, en el cual, asimismo, es necesario dar seguimiento a los casos para encontrar soluciones efectivas y establecer actividades preventivas mediante la implementación de las estrategias desarrolladas en la investigación.

De igual manera, el estudio realizado por Revilla y Romero (2019), donde este se centró en la descripción de una convivencia adecuada que contribuyó a la reducción del acoso escolar entre los estudiantes, para lo cual el objetivo de esta investigación fue analizar la relación entre las variables involucradas, y poder describir el nivel de acoso escolar percibido por los alumnos y el clima de convivencia, así como determinar el porcentaje de estudiantes que han estado involucrados en situaciones de acoso.

A través de esta investigación, se concluyó que existe una relación entre la convivencia y el acoso escolar en los estudiantes, por lo que, además, se determinó que la percepción de los estudiantes sobre el ambiente de convivencia escolar es notablemente alta, lo que indica una mayor predisposición hacia la convivencia en el género femenino en comparación con el masculino.

Finalmente, la investigación llevada a cabo por Carrillo (2018), tuvo como objetivo verificar la existencia de acoso escolar en los centros participantes y las modalidades en que se manifiesta, en el cual, para el desarrollo de este estudio, se utilizó una metodología tanto cualitativa como cuantitativa, aplicando un enfoque de triangulación de datos, y el análisis de los datos se realizó mediante el uso de programas estadísticos.

De acuerdo con los resultados de la investigación, se identificó que un 20,5% de los estudiantes admite haber experimentado algún tipo de acoso, lo que generó una respuesta a esta situación, en que las instituciones gubernamentales están realizando importantes avances en la lucha contra el acoso escolar, mediante la implementación de medidas para combatir la violencia y brindar

apoyo y atención a las víctimas, por lo que esto incluye la creación de programas de formación dirigidos a profesores, padres de familia y estudiantes.

El análisis precedente, demostró la presencia de acoso escolar en las unidades educativas, así como la identificación de programas y proyectos que buscan erradicar esta problemática, no obstante, se evidenció una falta de profundización en el desarrollo de estrategias de prevención que aborden el acoso desde una perspectiva más centrada, es decir, estableciendo enfoques que se integren en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.2. Bases legales del proceso educativo y el acoso escolar en la Educación Básica Elemental.

En Ecuador, las bases y principios de la educación están respaldados por diversos documentos que legitiman su legalidad, entre los cuales destaca la Constitución de la República (2008). Esta, en sus artículos 26, 27, 28 y 29, reconoce que la educación es un derecho fundamental de todos los ciudadanos ecuatorianos y una responsabilidad primordial del Estado. Además, establece que la educación debe orientarse a la formación de valores como la justicia, la paz y el respeto a los derechos humanos.

Un aspecto esencial que contempla la Constitución es el acceso universal a la educación y su carácter obligatorio en determinados niveles, como la Educación Básica Elemental. Asimismo, protege la libertad de enseñanza y el derecho a aprender en la propia lengua, considerando la diversidad cultural del país.

La Constitución de la República del Ecuador, en su Artículo 36, establece con firmeza el principio de atención prioritaria y especializada para diversos grupos en situación de vulnerabilidad, tanto en el ámbito público como en el privado. Este artículo reconoce como sujetos de atención preferente a las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad, así como a quienes padezcan enfermedades catastróficas o de alta complejidad.

Asimismo, se extiende esta atención prioritaria a personas en situación de riesgo, incluidas las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, y aquellas afectadas por desastres naturales o de origen antropogénico. Este mandato constitucional no solo garantiza el acceso a servicios adecuados, sino que también implica un compromiso estatal con la protección integral de los derechos humanos, especialmente en contextos donde la dignidad y el bienestar de estas personas se ven amenazados.

De manera significativa, el artículo también contempla una protección reforzada para quienes se encuentren en condición de doble vulnerabilidad, es decir, cuando confluyen múltiples factores de exclusión o riesgo; reconociendo así la necesidad de una intervención más rigurosa, sensible y con enfoque interseccional.

Esta disposición legal representa un pilar fundamental en la construcción de un sistema inclusivo y justo, que busca no solo compensar desigualdades estructurales, sino también promover la equidad, la dignidad humana y la justicia social en todos los ámbitos de la vida nacional, especialmente en el educativo, sanitario y social.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI-2011) del Ecuador establece el marco legal que regula la organización, funcionamiento y principios fundamentales del sistema educativo nacional, en concordancia con la Constitución de la República. Dentro de este marco, se reconoce a la Educación Básica Elemental como un nivel obligatorio y gratuito, constituyéndose en un derecho irrenunciable para todos los ciudadanos y ciudadanas.

El carácter legal de la Educación Básica Elemental se expresa principalmente en su obligatoriedad, lo cual implica que el Estado tiene el deber de garantizar su acceso universal, permanencia, participación y culminación exitosa, especialmente para los grupos históricamente excluidos o en situación de vulnerabilidad. Este nivel educativo forma parte del subnivel de Educación General Básica, que comprende desde el 2.º hasta el 7.º año de escolaridad, aproximadamente entre los 6 y 10 años de edad.

Entre sus particularidades, se destacan.

- Enfoque inclusivo e intercultural: Respetar y promover la diversidad lingüística y cultural del país, garantizando el derecho de los estudiantes a aprender en su lengua materna y a recibir una educación que valore su identidad.
- Currículo integral y humanista: Orientado al desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y sociales, fomentando la creatividad, el pensamiento crítico, la convivencia pacífica y el respeto por los derechos humanos.
- Participación de la comunidad educativa: Promover el compromiso activo de las familias, docentes y autoridades locales en el proceso educativo.

- Gratuidad y prohibición de cobros: El cobro por parte de instituciones públicas está prohibido, lo que refuerza el principio de educación gratuita y accesible para todos.
- Evaluación integral del aprendizaje: Establece mecanismos de evaluación continua y formativa, priorizando el acompañamiento pedagógico por encima de la calificación punitiva.

En conjunto, estas disposiciones reflejan una visión de la Educación Básica Elemental no solo como una etapa formativa fundamental, sino como un derecho social estratégico, imprescindible para el desarrollo integral del ser humano y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Así mismo, subraya que el Estado debe garantizar las condiciones necesarias para que todos los ecuatorianos ejerzan plenamente sus derechos educativos. En este sentido, promueve el respeto a la diversidad, la no discriminación, y el reconocimiento de las diferentes condiciones de edad, salud o discapacidad. Por ello, resulta indispensable implementar acciones orientadas a la atención de los grupos más vulnerables, con el propósito de prevenir su exclusión social y asegurar una educación verdaderamente inclusiva.

En este marco, cobra especial relevancia lo establecido en el artículo 347 de la Constitución de la República, el cual dispone la eliminación de toda forma de violencia en las instituciones educativas, con el objetivo de proteger la integridad física, psicológica y sexual de todos los estudiantes.

Es fundamental subrayar que las autoras del presente estudio asumen como propias las ideas esenciales planteadas en los documentos mencionados, reconociendo la imperiosa necesidad de una transformación del sistema educativo ecuatoriano. Dicha transformación debe garantizar una educación de calidad, accesible para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a lo largo de toda su vida. En esta línea, se reconoce la importancia del desarrollo integral de la personalidad y la atención a la diversidad cultural, como pilares fundamentales para construir una sociedad más justa, equitativa e inclusiva.

1.3. Fundamentos teóricos del proceso educativo y el acoso escolar en la Educación Básica Elemental.

La educación básica elemental, como etapa fundacional del desarrollo humano, se estructura en torno a objetivos que trascienden la mera transmisión de conocimientos disciplinares, y busca

fomentar las competencias cognitivas, socioafectivas y éticas, que deben ser articuladas en los currículos y que de esta manera integren desde la lectoescritura hasta la formación ciudadana, siempre caracterizado por su enfoque lúdico y holístico, donde los contenidos deben ayudar a priorizar la construcción de la identidad, la cooperación y el respeto a la diversidad, por lo que estos principios a veces chocan frontalmente con manifestaciones de violencia como el acoso escolar.

Relacionado con lo anterior, Navarro et al., (2024), definen el acoso escolar como un fenómeno con un comportamiento agresivo muchas veces reiterado, que se basa en un desequilibrio de poder, mientras que Castellar et al., (2024), plantean que se trata de un carácter sistémico, arraigado en dinámicas grupales y contextos institucionalmente permisivos que inducen a todo tipo de acoso, especialmente en el contexto educativo escolar.

Estrategia Pedagógica.

Actualmente, se han desarrollado múltiples estudios dirigidos a elevar la calidad del proceso educativo a través del empleo de estrategias pedagógicas innovadoras, en este punto Baque y Marcillo (2020), exponen que es necesario definir la estrategia pedagógica, es decir se refieren al conjunto de acciones y enfoques que los docentes deben utilizar para promover el aprendizaje y el desarrollo integral de sus educandos, por tal motivo en un aula multigrado, es esencial que estas estrategias sean inclusivas y personalizadas, donde es necesario tener en cuenta las distintas capacidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes, y de ser así ejercer la implementación de metodologías activas, como el aprendizaje basado en problemas o el uso de recursos tecnológicos, que facilite la participación de todos los estudiantes, lo que favorece al desarrollo de un ambiente de aprendizaje colaborativo y significativo.

Importancia de las estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Básica Elemental.

La implementación de estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental para facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades en los estudiantes, estas estrategias permiten a los educadores adaptar las metodologías a las diversas necesidades y estilos de aprendizaje de los educandos, lo que promueve un ambiente educativo inclusivo y dinámico y ayuda a utilizar enfoques variados, como el aprendizaje colaborativo, el uso de tecnologías educativas y la enseñanza basada en proyectos, lo que fomenta la participación activa de los estudiantes y a su vez potencia su motivación y compromiso con el aprendizaje.

Asimismo, las estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje son cruciales para la formación integral de los estudiantes, dado que no solo se centran en la transmisión de conocimientos, sino que también promueven el desarrollo de habilidades socioemocionales, por lo que es necesario integrar actividades que fomenten la empatía, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo, se prepara a los estudiantes para interactuar de manera positiva en su entorno social.

En la educación básica elemental, la implementación de estas estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje es esencial para garantizar un desarrollo integral en los estudiantes, principalmente en esta etapa formativa, donde los niños y niñas se encuentran en un período crítico de adquisición de habilidades fundamentales, tanto académicas como socioemocionales, por esto las estrategias didácticas, como el aprendizaje basado en juegos, la enseñanza multisensorial y las actividades prácticas, permiten a los educadores captar la atención de los estudiantes y facilitar la comprensión de conceptos abstractos, por lo que es necesario adaptar las metodologías a las características y necesidades de los estudiantes, se promueve un ambiente de aprendizaje inclusivo que estimula la curiosidad y el interés por el conocimiento.

Además, en la educación básica elemental, las estrategias de enseñanza juegan un papel crucial en la formación de habilidades sociales y emocionales, que son igualmente importantes para el desarrollo integral de los estudiantes, por tal motivo al realizar actividades grupales y proyectos colaborativos, los niños aprenden a trabajar en equipo, a comunicarse efectivamente y a resolver conflictos de manera constructiva, que de manera individual, no es que no podrían realizarlos sino que también comprenden que de manera colaborativa se ejecuta el mismo trabajo en poco tiempo.

Estrategias de prevención.

Las estrategias se definen como “un conjunto de acciones que se realizan para obtener un objetivo. Esas acciones se corresponden con una serie de procesos cognitivos en los que, sería posible identificar capacidades y habilidades cognitivas, pero también técnicas y métodos para el estudio” (Tóala, Loor, y Pozo, 2020, p. 2).

En este caso, la estrategia se compone de una serie de pasos o acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones óptimas en cada momento y a conseguir los mejores resultados posibles. Tiene como fin la consecución de un determinado objetivo siguiendo una pauta de actuación.

Así también, según Tóala, Loor, y Pozo (2020), manifiestan que:

Una estrategia se refiere a la forma de dirigir una operación o situación, en donde es necesario desarrollar diferentes criterios que permitan tomar el control del asunto, el cual es necesario la implantación de reglas en la cual asegure tener el control de la situación mediante la toma de decisiones correctas en cada momento. (p.3)

En resumen, una estrategia se determina mediante la estructuración de un plan que permita dirigir y encaminar una serie de acciones planificadas para poder tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados cumpliendo juntamente con los objetivos propuestos.

Estrategias de prevención del acoso escolar

Según Vivanco y otros (2021), prevenir implica:

- Reducir al máximo los factores de riesgo asociados a asumir roles como agresor, víctima, espectador, o adulto no informado o que no se involucra.
- Potenciar al máximo los factores protectores que favorecen el desarrollo de habilidades personales y sociales.
- Actuar integralmente sobre todos los actores directos e indirectos, así como en los distintos contextos donde interactúan, como el ámbito escolar (centro y aula), familiar y otros escenarios relevantes (p.5)

Estrategias para el centro escolar

1. Campañas de sensibilización a la comunidad educativa: información y formación.
2. Proyecto Educativo de Centro y Proyectos Curriculares con objetivos, contenidos y actividades específicas de prevención.
3. Plan de Convivencia.
4. Normativa específica promotora de buenas relaciones y explícitamente contraria a la violencia.
5. Formación del profesorado.
6. Formación de familias /Escuela de padres.
7. Cultura de diálogo y solución pacífica de conflictos.

Estrategias para el aula y grupo de estudiantes.

1. Iniciativas educativas para fomentar la convivencia y prevenir conductas violentas.
2. Integrar la prevención del acoso escolar en el currículo mediante estrategias prácticas, como:
 - Expresión corporal en las que se puede usar dramatizaciones y juegos de roles.

- Actividades artísticas, como lo es los aspectos musicales, manualidades y proyectos creativos.
- Uso de recursos audiovisuales, como videos y presentaciones interactivas.
- Formatos innovadores, en este caso historietas, rimas, narraciones o dinámicas.

Aprendizaje cooperativo.

Refiriéndose al aprendizaje cooperativo, Hamodi y Jiménez (2020) consideran que es una medida y un método para que los niños aprendan a trabajar juntos, socialicen entre sí, se ayuden uno del otro y a su vez darse cuenta de que todos pueden aportar cosas positivas y enriquecedoras al momento de llevar a cabo una determinada tarea. Es por ello que el trabajo cooperativo no solo puede mejorar la convivencia entre estudiante, sino también es una medida de prevención frente al acoso escolar.

Por otra parte, se puede determinar que “el aprendizaje cooperativo es una metodología esencial para mejorar las relaciones y la convivencia en el ámbito educativo, y es considerada como una de las acciones de intervención centrales para luchar contra el acoso escolar” (Polo et al., 2020).

Dinámicas de grupo.

Las actividades dinámicas son acciones que refuerza la convivencia entre estudiantes, “de esta manera se puede aportar al proceso de desarrollo de los estudiantes en ambientes muy dinámicos y en los cuales los valores esenciales de la ética y la ciudadanía son cada vez más válidos” (Trucco y Inostroza, 2020, p. 62).

Las dinámicas del grupo aula son aspectos influyentes en los niveles de las relaciones interpersonales dentro del grupo escolar, las mismas permiten interactuar de manera espontánea a los todos los estudiantes que pertenecen a un grupo determinado (Amaya, 2020).

Actividades con medios audiovisuales.

“El uso de las estrategias a base de medios audiovisuales resulta muy atractivo y por ende significativo para los niños, pues es una forma más fácil de llegar a ellos y mantener su atención” (Barahona, 2020, p. 15). De esta manera, es importante aplicar programas que se base en medio audiovisuales con el fin de erradicar la violencia escolar a través del desarrollo de habilidades socioemocionales y, así construir una cultura de paz.

Campañas de sensibilización a la comunidad educativa.

La campaña de sensibilización servirá para que el estudiantado tome conciencia y se empodere de su rol para evitar la violencia escolar (Rodríguez, 2020, p. 101). Por medio de la sensibilización se espera que los estudiantes tomen conocimiento sobre los efectos negativos del acoso escolar y como esto repercute en el futuro de la vida social de las víctimas y los victimarios.

Es importante mencionar que las campañas por lo general engloban incontables actividades que tienen como propósito infundir conciencia sobre la población en relación a los diferentes aspectos que permitan prevenir el acoso escolar y de esta manera ayudar a entenderlos, ya sea por medio de actividades, materiales visuales, entre otros.

Enfoque de las estrategias de prevención del acoso escolar.

Como se ha mencionado en muchas ocasiones, el acoso escolar es un problema serio del cual se necesita reconocerlo como tal. El doctor Paul Downes, del Instituto de Educación de la DCU, explica cómo los centros educativos pueden lograr el cambio en esta área” (Voz Experta, 2020), por medio de la realización de actividades que conlleven a frenar este fenómeno que aqueja a los estudiantes de grupos mínimos.

En la actualidad el enfoque más aceptado sobre la materia es el de las teorías socio-dinámicas, centradas en los conflictos y los grupos, y la estructuralista, que entiende la violencia como producto de los sistemas políticos y económicos. Según estas teorías, la responsabilidad no la asumen los individuos sino la estructura social a la que pertenecen.

Por otra parte, las estrategias de prevención del acoso escolar se fundamentan y se apoyan en los enfoques de los derechos y deberes de los niños, niñas, jóvenes que ayudan a “fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana” (Andrés, et al., 2020, p. 7).

El análisis es muy importante porque el acoso escolar en los estudiantes de básica elemental no solo es un reflejo de dinámicas sociales problemáticas, sino una llamada de atención urgente para construir entornos educativos seguros y empáticos, por tal motivo una intervención temprana desde la formación en valores hasta la promoción de la comunicación asertiva puede marcar la diferencia entre una infancia marcada por el miedo y una etapa de crecimiento enriquecedora.

Es responsabilidad de todos, docentes, familias y sociedad fomentar una cultura de respeto donde la diversidad sea celebrada y ningún niño sienta que está solo frente al maltrato. Solo así se podrá transformar las aulas en espacios de confianza y aprendizaje genuino.

Combatir el acoso escolar requiere más que protocolos; exige un compromiso colectivo con la sensibilidad y la prevención, donde los niños están formando su autoestima y su visión del mundo, cada acto de violencia puede dejar cicatrices profundas, por este motivo es esencial integrar programas socioemocionales que enseñen a gestionar conflictos, a identificar el acoso y a promover la solidaridad, dado que la educación no se limita a contenidos académicos: su verdadero éxito radica en formar personas capaces de convivir en armonía, respetando los límites y dignidad de los demás.

La lucha contra el acoso escolar en primaria es, en esencia, una apuesta por la humanización de la educación, esto implica escuchar las voces silenciadas, validar las emociones de los niños y construir redes de apoyo que trasciendan el aula, con estos gestos de inclusión, cada lección sobre empatía y cada política de tolerancia cero al maltrato son pasos hacia un futuro donde la escuela sea un refugio, no un campo de batalla.

CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DEL PROCESO EDUCATIVO Y EL ACOSO ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA ELEMENTAL.

Tabla 1

VARIABLES O CATEGORÍAS	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA E INSTRUMENTO
Estrategia pedagógica para la prevención del acoso escolar.	Sistema de acciones pedagógicas con enfoque preventivo dirigidas a evitar el acoso escolar, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes.	Carácter preventivo Carácter educativo Carácter transformador.	Grado en que la estrategia pedagógica prevé el acoso escolar. Grado en que la estrategia pedagógica favorece la formación integral de los estudiantes. Factibilidad de aplicación de la estrategia pedagógica. Impacto en la prevención del acoso escolar.	Observación (guía de observación)
Prevención del	Es el proceso mediante	Dimensión	Compromiso de	Observación

acoso escolar en los estudiantes de educación básica elemental.	el cual el docente orienta guía y conduce la formación de los estudiantes y prevé la influencia de factores de riesgo que comprometan su estabilidad emocional y social.	orientadora Dimensión educativa Dimensión socioemocional 1	los docentes Frecuencia en que desarrolla las acciones Relaciones que establece con los estudiantes	(guía de observación) Entrevista (cuestionario)
---	--	---	---	--

2.1. Enfoque de la Investigación.

El enfoque que se desarrolló la investigación se fundamenta en un enfoque mixto, al asumir los criterios que menciona Rus (2020), quien plantea que “la investigación mixta combina métodos cuantitativos y cualitativos para aprovechar las ventajas de ambos y reducir sus desventajas en el proceso” (p. 1). Este enfoque es considerado muy importante en el presente estudio porque permitirá determinar las características de las estrategias pedagógicas y cómo éstas influyen en la prevención del acoso escolar en la Educación Básica Elemental.

El estudio adoptará un enfoque positivista, buscando una integración y participación activa de los estudiantes en la ejecución del proyecto. Además, se contará con la colaboración de todos los docentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo, asegurando así una recolección de datos representativa de la situación real de la problemática y que permita llegar a establecer conclusiones precisas.

2.2. Alcance de la investigación.

La investigación tiene como finalidad la transformación de la práctica educativa de manera que la implementación de la estrategia pedagógica pueda propiciar la prevención del acoso escolar en la Educación Básica Elemental.

2.3. Declaración y justificación del tipo de investigación.

La investigación es explicativa, tiene como objetivo analizar y clarificar la relación entre las estrategias implementadas y la prevención del acoso escolar, por lo que se considera también una investigación de campo, porque se lleva a cabo en el entorno natural de los estudiantes, lo que

permite obtener datos relevantes y contextualizados. Es de carácter aplicada, ya que busca transformar la práctica educativa mediante la disminución del acoso escolar en los estudiantes de cuarto año de Educación Básica Elemental.

2.4. Métodos empleados y sus propósitos en el contexto de investigación.

Métodos teóricos:

Análisis-síntesis: Este método beneficia a la investigación porque ayuda a descomponer las causas y manifestaciones del acoso escolar del cuarto año de Educación Básica, identificando factores individuales, sociales y pedagógicos que lo propician, por tal motivo al desagregar el fenómeno, se podrá examinar su complejidad desde múltiples perspectivas, así como la dinámica de aula o la interacción entre los estudiantes y luego posteriormente, con la síntesis se integrará estos elementos para proponer una estrategia pedagógica coherente, que articule acciones preventivas que aborden tanto el comportamiento agresivo como la vulnerabilidad de las víctimas, asegurando una respuesta holística al problema.

Modelación teórica: Con la aplicación de este método facilitará la construcción de un marco conceptual que represente los componentes esenciales de la estrategia pedagógica, como metodologías de enseñanza socioemocional o protocolos de intervención, en este caso al diseñar un modelo abstracto, se simularán escenarios posibles de acoso escolar y se evaluará cómo las herramientas propuestas, lo que ayudará a anticipar fortalezas y debilidades de la estrategia antes de su implementación, optimizando su diseño para garantizar su aplicabilidad en contextos educativos reales.

Sistémico estructural funcional: Este método ayuda a analizar el acoso escolar como un sistema interconectado, donde intervienen diversos actores, es decir, estudiantes, docentes y padres de familias, que en conjunto y con normas institucionales y factores ambientales, ayude a estudiar las relaciones entre estos componentes, donde se identificarán disfunciones estructurales, como la falta de protocolos claros o la escasa formación docente en resolución de conflictos, siendo esta perspectiva sistémica lo que asegure que la estrategia pedagógica no solo aborde síntomas aislados, sino que fortalezca la estructura organizativa y funcional de la institución para prevenir el acoso de manera sostenible en el aula.

Métodos empíricos.

Observación: La observación directa en el aula y espacios recreativos ayudará a registrar, comportamientos asociados al acoso escolar, como las agresiones verbales, exclusiones o

dinámicas de poder entre los estudiantes, cuyo método aportará datos importantes, sobre cómo se manifiesta el fenómeno en situaciones reales, lo que permite identificar patrones repetitivos o momentos críticos, donde la información recopilada servirá para ajustar la estrategia pedagógica a las necesidades específicas del grupo en observación, asegurando su relevancia práctica.

Entrevista: Las entrevistas semiestructuradas dirigidas a los docentes de la institución, revelarán percepciones subjetivas sobre el acoso escolar, como la normalización de ciertas conductas o la falta de comunicación entre actores educativos, con la ayuda de este enfoque cualitativo, permitirá a enriquecer la comprensión de factores culturales o emocionales que sustentan el problema y además, sobre las opiniones de los participantes brindarán insumos para diseñar actividades pedagógicas inclusivas y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la prevención.

Análisis de documentos: Con la ayuda del examen de registros institucionales, se logró evaluar la consistencia entre las políticas declaradas y su aplicación de forma real, donde se identificarán vacíos en protocolos de actuación o falta de registros sistemáticos de casos de acoso, lo que evidenciará la necesidad de estandarizar procesos, siendo este método un aporte que expresa datos cuantitativos históricos sobre la frecuencia del problema, sirviendo como línea base para medir el impacto futuro de la estrategia.

Matemático-estadístico.

Análisis porcentual: El análisis porcentual cuantificará la prevalencia de conductas de acoso antes y después de implementar la estrategia pedagógica, lo que permite comparar su efectividad, en este caso, se calculará el porcentaje de estudiantes que reportan sentirse seguros en el aula o la reducción de incidentes verificados, cuya técnica facilitará la interpretación objetiva de resultados, transformando datos cualitativos beneficiando el desarrollo de indicadores medibles para una evaluación rigurosa.

2.5. Instrumentos derivados de la metodología seleccionada.

Rúbrica de observación (Anexo 1): Con la rúbrica de observación, se evaluará comportamientos específicos asociados al acoso, donde este instrumento estandarizará la recolección de datos, asegurando la consistencia entre diferentes observadores, este instrumento incluirá categorías alineadas con las variables de estudio, como interacciones prosociales o respuestas docentes ante conflictos, lo que permitirá vincular los hallazgos directamente con los objetivos de la estrategia pedagógica.

Rúbrica de entrevista a docentes (Anexo 2). La entrevista tiene como objetivo identificar las necesidades formativas en los docentes, información que será acerca del acoso escolar y su tratamiento en las actividades escolares, donde la rúbrica de entrevista guiará la sistematización de respuestas mediante criterios predefinidos, como la percepción de seguridad en estudiantes. Cada pregunta se asociará a indicadores clave como el nivel de conocimiento sobre protocolos anti-acoso, lo que facilitará el análisis temático posterior, siendo este instrumento que asegurará que las entrevistas no se desvíen de los objetivos de investigación y que se recopile información comparable entre participantes.

Rúbrica de análisis de los documentos (Anexo 3): Tiene como objetivo conocer los fundamentos teóricos del proceso educativo y el acoso escolar a través de la revisión de los documentos normativos y de funcionamiento de la institución educativa en la Educación Básica Elemental, ejercidos en la Unidad Educativa Pedro José Rosales. Esta rúbrica evaluará documentos institucionales según criterios como claridad en definiciones de acoso, accesibilidad de protocolos o existencia de mecanismos de denuncia anónima, donde se asignará puntuaciones a cada ítem desde el 1 al 5, lo que permite identificar fortalezas y debilidades en las políticas vigentes, y logrando que los resultados ayuden a orientar la elaboración de la estrategia pedagógica, asegurando que complemente o corrija los vacíos detectados en la documentación existente.

Rúbrica de entrevista (Anexo 4): Se aplicará a docentes con el objetivo de conocer la percepción de los docentes sobre la estrategia pedagógica de la prevención del acoso escolar implementada y su influencia en los estudiantes de la Educación Básica Elemental en la Unidad Educativa Pedro José Rosales.

2.7. Delimitación de la población y la muestra.

En la investigación la población la conforman 300 estudiantes y 13 docentes de la unidad educativa Pedro José Rosales. Se escogieron como muestra 22 estudiantes y los 13 docente; el muestreo fue intencional, no paramétrico y el criterio de selección dado en la existencia de manifestaciones de acoso escolar y la necesidad de mayor orientación al docente para el trabajo preventivo.

2.8. Estadígrafos o técnicas estadísticas empleadas.

En el proceso investigativo se utilizó el análisis y tabulación de datos para el procesamiento e

interpretación de la información verificando la relación entre las variables, la representación gráfica y el cálculo de medidas descriptivas para la determinación de la muestra y el análisis de los resultados.

2.9. Estrategia metodológica investigativa o proceder metodológico general.

Se desarrollaron diferentes etapas:

- **Estudio teórico:** En esta etapa se utilizaron métodos de investigación teóricos, para trabajar las categorías esenciales del proceso investigativo como acoso escolar, prevención y las diferentes estrategias educativas, también se hizo uso de análisis y síntesis el cual permitió segmentar el problema en piezas para que sea más fácil su desarrollo en conjunto con los puntos necesarios dentro del marco teórico.
- **Diagnóstico:** Se utilizaron diferentes métodos como: la observación, la entrevista y el análisis de documentos. Este punto se desarrolló al observar las aulas y escuchar a los docentes, se descubrió las realidades que exigían acción, donde mediante estos métodos se vio cómo algunos niños usaban palabras que hieren, mientras otros se escondían en silencio, también al hacer un análisis documental no se encontró un protocolo destinado a la prevención y con las entrevistas se obtuvo que los docentes querían ayudar pero no sabían cómo debía ser el proceso con estos temas tan delicados socialmente.
- **Modelación de la propuesta:** Se modeló la estrategia pedagógica para la prevención del acoso escolar, entre los métodos empleados el análisis- síntesis, la modelación teórica y el sistémico estructural funcional. Se realizó el análisis de diversas fuentes considerando los puntos de vista de diferentes autores relacionados con el problema de investigación. Se establecieron los fundamentos teóricos, se conceptualizaron las categorías esenciales de la investigación y por último se elaboró la propuesta.
- **Validación:**
El diagnóstico final o validación (teórica o empírica), tuvo como objetivo validar la estrategia pedagógica para la prevención del acoso escolar. Se aplicó el criterio de expertos (4), estos poseen la categoría de máster en educación y expusieron sus puntos de vista sobre las diferentes actividades que se proponen para ayudar a construir un conocimiento que involucre la prevención del acoso escolar y permita un sano desarrollo en los estudiantes.

2.10. Resultados del diagnóstico.

Establecidos todos los instrumentos de recolección de la información para el presente trabajo de investigación se expone los principales resultados obtenidos:

Presentación de los resultados de la rúbrica de observación.
Tabla 2
Ficha de observación

FICHA DE OBSERVACIÓN						
		Fecha				
Colegio/Escuela		Curso				
1= Nunca	2=Rara vez	3= Ocasionalmente	4= Frecuentemente			
ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA ELEMENTAL.			Valoración			
			1	2	3	4
Interacciones físicas agresivas: Golpes, empujones, daño a pertenencias u otros actos físicos intimidatorios.				X		
Uso de lenguaje ofensivo o discriminatorio: Insultos, apodosos despectivos, burlas o comentarios basados en características físicas, género, etnia, etc.					X	
Exclusión social intencional: Ignorar a un compañero, impedir su participación en actividades grupales o difundir rumores.					X	
Respuestas prosociales: Acciones positivas como defender a un compañero, mediar en conflictos o incluir a alguien excluido.						X
Intervención docente ante conflictos: El docente identifica, detiene o aborda situaciones de acoso mediante diálogo o aplicación de protocolos.					X	
Patrón repetitivo de conductas: Comportamientos de acoso que se repiten hacia el mismo estudiante o grupo en diferentes momentos.				X		
Conductas no verbales intimidatorias: Gestos amenazantes (miradas fijadas, señas agresivas), romper o esconder materiales de otros, o imitaciones burlonas.			X			
Actitud de espectadores: Refuerzo del acoso (risas, grabaciones con dispositivos) o acciones para detenerlo (informar al docente, apoyar a la víctima).				X		

Uso de recursos institucionales: Aplicación de protocolos establecidos (ej.: carteles de denuncia, buzón de reportes) o referencia a normas de convivencia durante la clase.			x	
---	--	--	---	--

Fuente: Unidad Educativa Pedro José Rosales

Análisis

Se identificó que las interacciones físicas de forma agresiva, los golpes y daño a las pertenencias, se presentaron con una frecuencia siendo clasificada como rara vez, por lo que este hallazgo sugiere que, si bien existen episodios aislados de violencia física, no constituyen un patrón generalizado dentro del grupo que se tuvo en observación, aunque no obstante, estudios recientes, como el de Smith (2021), advierten que incluso conductas esporádicas pueden contribuir a la normalización de la agresión si no se interviene oportunamente, donde la falta de consistencia en la intervención docente, reportada, con el 30% de los casos, podría estar relacionada con la persistencia de estos episodios, lo que pone de relieve la necesidad de establecer protocolos claros y efectivos que contribuyan a desnormalizar la violencia física en los entornos educativos.

Asimismo, se logró identificar que el uso de lenguaje ofensivo, como lo son los insultos o apodosos despectivos entre los estudiantes, ocurre con una frecuencia ocasional, que aunque estos comportamientos no sean constantes, si evidencian una cierta normalización de la violencia verbal, cuyo fenómeno está vinculado a la reproducción de estereotipos sociales dentro del ámbito escolar, en este punto según García (2022), es necesario que la recurrencia de estas manifestaciones durante momentos sin supervisión pone de manifiesto la necesidad de implementar estrategias pedagógicas proactivas que integren, de manera transversal, la educación emocional y el respeto por la diversidad en la rutina educativa diaria, trascendiendo la simple corrección reactiva.

Al discutir sobre la exclusión social deliberada, que se evidenció cuando algunos niños intentan pasar desapercibidos ante sus compañeros de clase, se clasificó en el análisis realizado como algo ocasional, que según lo planteado por Rodríguez y Lee (2023), esta forma de acoso relacional tiende a ser menospreciada debido a su naturaleza sutil, a pesar de su fuerte efecto en la salud mental de los niños en las escuelas. Se señala que el 20% de los casos de aislamiento ocurre durante los recreos, con particular atención a tres estudiantes en la institución. Esto sugiere que existen dinámicas de grupo excluyentes que requieren intervenciones inmediatas y

adecuadas, como la implementación de actividades organizadas orientadas a promover la inclusión y la empatía en el ámbito educativo.

Las conductas prosociales, como apoyar a un compañero o intervenir en disputas en la institución, se observaron con regularidad, en este punto para López (2021) sostiene que este resultado es coherente con algunas investigaciones donde se vinculan el avance en habilidades socioemocionales con la reducción del bullying escolar. Sin embargo, la existencia de un 20% de exclusión sugiere que estas acciones favorables no se distribuyen de forma uniforme entre el grupo. Esta circunstancia pone de manifiesto la urgencia de establecer programas que promuevan el liderazgo prosocial de forma general, asegurando que todos los alumnos, y no solamente ciertos grupos, participen activamente en la creación de un ambiente escolar inclusivo y solidario.

La actuación de los docentes frente a conflictos se consideró esporádica. Mientras que un 40% de los profesores actuó de forma instantánea, un 30% tendió a minimizar las circunstancias, mostrando una aplicación desigual de los procedimientos establecidos. Según Pérez (2022), la variabilidad en las reacciones de los adultos puede crear desconfianza en los estudiantes y ayudar a mantener ciclos de violencia. Por eso, es vital formar al personal docente en técnicas de mediación basadas en evidencias, como el enfoque restaurativo, para asegurar intervenciones consistentes y efectivas en la resolución de conflictos.

Los patrones recurrentes de hostigamiento hacia ciertos estudiantes se registraron poco a menudo. Aunque no son una mayoría, su presencia en situaciones específicas, sobre todo con dos alumnos vulnerables, resalta la importancia de tener un enfoque preventivo individualizado. Como menciona Martínez (2020), detectar de manera temprana a las víctimas habituales es fundamental para prevenir efectos duraderos, como la aparición de problemas de ansiedad o el riesgo de deserción escolar.

En cuanto a las formas de acoso donde se omiten las palabras, el hallazgo permite contrastar con estudios previos que identifican los gestos amenazadores como una forma encubierta de hostigamiento en la educación primaria, por lo que la ausencia de tales comportamientos durante la observación puede explicarse por limitaciones en la metodología aplicada, ya que se centró exclusivamente en interacciones que eran claramente visibles, de esta forma, se sugiere complementar la recogida de información con entrevistas a los estudiantes, para identificar señales más sutiles y menos evidentes que sucedan en la institución.

En cuanto a la postura de los observadores, se consideró que era poca la frecuencia con la que apoyaban el acoso. Pese a que se documentaron escasos incidentes de risas o grabaciones, la inacción general persiste siendo un aspecto de riesgo. En este contexto, Torres (2021) sugiere que capacitar a los espectadores como "colaboradores proactivos" a través de cursos de aptitudes sociales ayuda a disminuir la aceptación del acoso, constituyendo una táctica posible para poner en práctica dentro del aula.

Finalmente, en lo que respecta al uso de los recursos institucionales —como los protocolos de actuación o los buzones de denuncia, su aplicación fue catalogada como ocasional. Esta baja frecuencia sugiere que, a pesar de contar con estos mecanismos de forma física, su uso no es sistemático ni sostenido. Esta situación coincide con lo señalado por Díaz (2022), quien advierte que los protocolos tienden a fracasar cuando no van acompañados de una capacitación práctica continua y de espacios de retroalimentación para toda la comunidad educativa.

Finalmente, el panorama observado evidencia un escenario complejo en el que coexisten fortalezas, como la alta frecuencia de respuestas prosociales, con desafíos significativos, entre ellos la inconsistencia en la intervención docente y la persistente normalización del lenguaje discriminatorio, por lo que estos hallazgos subrayan la necesidad de intervenciones integrales y sostenidas que fortalezcan la cultura de convivencia escolar desde un enfoque preventivo y participativo.

Presentación de los resultados de la entrevista semiestructurada a los docentes de la Unidad Educativa Pedro José Rosales.

Tabla 3

Entrevista semiestructurada sobre estrategias de prevención del acoso escolar en la Unidad Educativa Pedro José Rosales

Ítems	Escala			Nota
	Bajo	Medio	Alto	
¿En qué medida cree que la estrategia ha contribuido a disminuir el acoso en su aula?	2	7	4	
¿Qué actividades de la estrategia le parecen más útiles? ¿Por qué?	5	7	1	
¿Qué tan sencillo o complejo le ha resultado	2	7	4	

implementar las actividades propuestas?				
¿Cómo evalúa la formación que recibió para utilizar esta estrategia?	5	1	7	
¿Qué cambios ha notado en el comportamiento o las relaciones entre sus estudiantes?	2	7	4	
¿Cree que los estudiantes se sienten parte activa de esta iniciativa? Dé ejemplos.	2	7	4	
¿Qué elementos de la estrategia considera más valiosos o innovadores?	5	7	1	módulos socioemocionales
¿Qué ajustes recomendaría para fortalecer esta iniciativa?	5	7	1	Claridad protocolos

Fuente: Unidad Educativa Pedro José Rosales

Análisis

Los hallazgos de la entrevista semiestructurada realizada a los docentes en la Unidad Educativa Pedro José Rosales revelan una percepción moderada sobre la contribución de la estrategia para reducir el acoso escolar, resultado sugiere que, si bien existen avances, persisten limitaciones estructurales, como la falta de claridad en los protocolos institucionales y la inconsistencia en su aplicación, en concordancia con Smith (2021), que advierte que la efectividad de las estrategias anti acoso depende de la integración sistémica de políticas, formación docente y participación estudiantil, factores que no están plenamente consolidados según los datos, por tal motivo la ambigüedad en los protocolos, señalada por el 50% de los docentes en ítems previos explicaría esta percepción, ya que dificulta respuestas ágiles y coordinadas ante incidentes.

En relación con la puesta en práctica, se detectó que un 70% de los maestros perciben el grado de dificultad para llevar a cabo las actividades como moderado, lo cual está asociado a la limitada capacitación que han recibido, con cinco respuestas clasificadas como bajas. En este sentido, García (2022), sostiene que la falta de formación en métodos prácticos, tales como la mediación restaurativa, causa inquietud entre los docentes, restringiendo su habilidad para manejar

conflictos. Además, la carencia de retroalimentación continua mencionada en las investigaciones de Díaz (2022), intensifica estas dificultades, dado que los educadores necesitan orientación constante para ajustar las tácticas a contextos en constante cambio.

Respecto al efecto sobre las relaciones entre estudiantes, un 60% de las respuestas se ubican en el nivel medio, lo que sugiere algunas modificaciones iniciales, pero no radicales, lo que coincide con lo que exponen los autores Rodríguez y Lee (2023), donde manifiesta que las interacciones en nivel primario requieren intervenciones sostenidas para cambiar patrones establecidos.

Aunque se valoran los módulos socioemocionales con un nivel alto en 7 respuestas, su efecto se ve limitado por la falta de participación activa sobre todo de las familias y en conjunto con la escasa internalización de los valores promovidos institucionalmente, lo que menciona Torres (2021), que la inclusión de las familias es clave para reforzar los aprendizajes socioemocionales y crear redes de apoyo externas de ayuda.

Finalmente, las recomendaciones prioritarias apuntan a mejorar la claridad de los protocolos con 7 respuestas en nivel medio y fortalecer la formación docente, cuyos hallazgos se alinean con la propuesta de Lee (2023), de adoptar enfoques multinivel que combinen:

- Actualización normativa con enfoque en acoso digital.
- Capacitación docente basada en simulaciones realistas.
- Monitoreo continuo con indicadores de impacto.

Como señala UNESCO (2022), solo mediante políticas integrales y basadas en evidencia se logrará transformar las aulas en espacios seguros y equitativos.

Presentación de los resultados obtenidos por la rúbrica de análisis documental.

Tabla 4

Rúbrica de análisis documental

Ítems	Criterio de evaluación	Escala 1-3	NO.	Observación
1	Claridad en la definición de acoso escolar.	1: No existe definición. 2: Definición vaga o incompleta. 3: Definición clara,		El documento menciona "respeto entre estudiantes" pero no define el acoso ni sus tipos (físico, verbal, cibernético). Ejemplo: "Se prohíben actos que perturben la convivencia".

		con ejemplos y tipos (físico, verbal, cibernético).		
2	Accesibilidad de los protocolos de actuación	<p>1: No hay protocolos escritos.</p> <p>2: Protocolos disponibles, pero en lenguaje técnico.</p> <p>3: Protocolos redactados en lenguaje sencillo y disponibles en múltiples formatos (digital, físico, visual).</p>		Existe un protocolo genérico en el manual de convivencia, redactado en lenguaje jurídico (ej. "se aplicarán sanciones según gravedad"), sin adaptación para estudiantes.
3	Existencia de mecanismos de denuncia anónima	<p>1: No se mencionan canales de reporte.</p> <p>2: Existe un buzón físico, pero sin divulgación.</p> <p>3: Múltiples opciones (buzón físico, plataforma digital, contacto designado) con difusión activa.</p>		Hay un buzón físico en dirección, pero no se informa a estudiantes ni familias sobre su existencia. No hay opciones digitales.
4	Inclusión de enfoque de género y diversidad	<p>1: No se aborda.</p> <p>2: Menciona "respeto a la diversidad" sin especificar.</p> <p>3: Incluye acciones concretas para prevenir acoso por</p>		Se alude al "respeto a las diferencias", sin acciones concretas contra acoso por género, etnia o discapacidad. Ejemplo: "Todos merecen igual trato".

		género, etnia, discapacidad u orientación sexual.		
5	Capacitación docente en el documento	1: No se contempla formación. 2: Sugiere talleres sin periodicidad. 3: Detalla planes de capacitación anuales, con temas y responsables.		El documento sugiere "capacitaciones ocasionales", sin especificar temas, frecuencia o responsables.
6	Participación de la comunidad educativa	1: No involucra a familias o estudiantes. 2: Menciona reuniones informativas sin metodología. 3: Describe estrategias participativas (comités mixtos, encuestas a estudiantes).		Se realizan reuniones informativas anuales con padres, pero sin metodologías participativas (ej. encuestas, comités).
7	Difusión de los documentos	1: Los documentos son internos y no se socializan. 2: Se comparten en reuniones, pero sin retroalimentación. 3: Existe un plan de difusión (charlas, material gráfico,		Los documentos están archivados en la oficina administrativa; no se socializan con estudiantes ni familias.

		redes sociales) verificable.		
8	Evaluación y actualización de políticas	1: No hay mecanismos de revisión. 2: Se sugiere evaluar, sin fechas ni responsables. 3: Establece revisiones semestrales/anuales con indicadores de impacto.		No hay mención a revisiones periódicas o indicadores de impacto.

Fuente: Unidad Educativa Pedro José Rosales.

Análisis

La evaluación revela una falta de políticas integrales contra el acoso escolar en la institución, que ha sido marcado por la ambigüedad conceptual, como se observa en el primer ítem analizado, esta falta de precisión dificulta la identificación de conductas específicas en los menores, lo que favorece la normalización de microviolencias, en este punto Smith (2021) sostiene que la falta de claridad conceptual debilita la efectividad de las intervenciones, al dificultar tanto su aplicación como su seguimiento dentro de la comunidad educativa.

Además, la accesibilidad limitada de los protocolos que se observa en el ítem número dos y la opacidad en la difusión que es el ítem número siete reflejan una brecha entre la teoría y la práctica, problema que según Díaz (2022), atribuye a la desconexión entre políticas institucionales y necesidades reales de la comunidad educativa.

La carencia de enfoque interseccional expuestos en el ítem número cuatro y mecanismos de denuncia accesibles en la tercera pregunta, hace que perpetúe la vulnerabilidad de grupos minorizados, tal como señala García (2022), donde menciona que las políticas que omiten acciones concretas contra el acoso por género o etnia reproducen desigualdades estructurales y a esto se suma la falta de capacitación docente sistemática del quinto ítem lo que, según Lee (2023), limita la detección temprana y el manejo adecuado de casos, especialmente en contextos con alta diversidad cultural.

La participación comunitaria superficial desarrollada en el sexto ítems y la ausencia de evaluación del octavo agravan estos vacíos, donde la UNESCO (2022), advierte que, sin retroalimentación de estudiantes y sus familias, las políticas se vuelven estáticas y desconectadas de las dinámicas sociales, donde por citar un ejemplo, se puede decir sobre la falta de comités mixtos o encuestas verificable en el sexto que impide recoger perspectivas clave para diseñar estrategias contextualizadas sobre el acoso escolar y sus formas de prevenirla.

Principales resultados del diagnóstico.

- Las interacciones físicas agresivas, rara vez se presentan en el grupo, donde el 20% de los estudiantes reportó episodios aislados de golpes o daño a pertenencias.
- Existen dificultades de acoso escolar y la identificación de conductas específicas de acoso escolar y su seguimiento.
- Insultos y apodos despectivos ocurren en el 30% de los casos, especialmente en momentos sin supervisión adulta, reflejando estereotipos sociales arraigados.
- El 20% de los estudiantes experimentó aislamiento en recreos, un tipo de acoso relacional que impacta la salud mental y requiere atención focalizada.
- El 60% de los estudiantes mostró conductas positivas, aunque estas acciones se concentraron en subgrupos, no en toda el aula.
- Solo el 40% actuó rápidamente ante conflictos; el 30% minimizó situaciones, evidenciando falta de protocolos claros y capacitación en mediación restaurativa.
- Dos estudiantes fueron blanco recurrente de exclusión, señalando la urgencia de enfoques individualizados para prevenir secuelas emocionales a largo plazo.
- Aunque existen protocolos físicos, su uso es ocasional por falta de difusión y capacitación, limitando su efectividad real.
- El 70% de los docentes señaló que la escasa participación familiar debilita la internalización de valores anti-acoso, pese a talleres esporádicos.
- Los protocolos usan lenguaje jurídico inaccesible, sin definir tipos de acoso ni incluir enfoque de género y diversidad.
- El 50% de los profesores reportó dificultades para implementar actividades por falta de capacitación práctica y simulaciones realistas en resolución de conflictos.

- Se plantea la necesidad de estrategias pedagógicas proactivas que integren la educación emocional y el respeto a la diversidad en el currículo diario.
- La falta de capacitación en herramientas prácticas, genera inseguridad en los docentes.
- Se reconoce que la efectividad de las estrategias anti acoso depende de la integración sistémica de políticas, formación docente y participación estudiantil.
- Los documentos no expresan estrategias concretas para abordar el acoso escolar.
- Ausencia de políticas integrales contra el acoso escolar
- No existe un enfoque intersectorial que permita la atención de grupos minoritarios.
- Dificultades en la participación comunitaria porque las políticas establecidas no se relacionan con las dinámicas sociales.

CAPÍTULO 3. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ELEMENTAL. VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS.

Introducción

La estrategia pedagógica propuesta es una alternativa para prevenir el acoso escolar. Su punto de partida es la observación temprana de conductas disruptivas, las cuales pueden ser manifestaciones iniciales de este problema social en la Educación Básica Elemental.

La Unidad Educativa Pedro José Rosales busca garantizar un entorno seguro y respetuoso donde los estudiantes desarrollen habilidades socioemocionales sin riesgo de violencia o exclusión. Para ello, se implementará una estrategia pedagógica enfocada en la prevención del acoso escolar, considerada una necesidad prioritaria para reducir conductas agresivas y promover una cultura de convivencia basada en el respeto mutuo, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.

Esta propuesta surge ante la evidencia de que las intervenciones reactivas son insuficientes si no se complementan con enfoques proactivos que involucren a toda la comunidad educativa. En el ámbito pedagógico, esto es fundamental para diseñar acciones sistemáticas que integren contenidos curriculares, metodologías participativas y herramientas de diagnóstico adaptadas a las particularidades psicosociales de los estudiantes de 8 a 9 años.

La estrategia pedagógica busca fortalecer el rol del docente como mediador y promotor de valores, así como fomentar la corresponsabilidad de las familias en la consolidación de comportamientos prosociales. Para ello, las estrategias se sustentan en principios de educación inclusiva y derechos humanos, con un enfoque en la creación de espacios de diálogo, la detección temprana de factores de riesgo y el desarrollo de competencias ciudadanas. Su implementación en la Unidad Educativa Pedro José Rosales no solo contribuiría a reducir los índices de acoso escolar, sino que también sentaría las bases para una formación integral que trascienda el ámbito académico, impactando positivamente en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

3.1. Fundamentación teórica

Las ideas formuladas por la UNESCO (2024) y los documentos emitidos por el Ministerio de Educación de Ecuador (2024), constituyen referentes clave para abordar la problemática del

acoso escolar, un fenómeno presente en numerosas instituciones educativas. Diversos investigadores, como Soriano (2020), Alonso (2018), Muñoz (2017) y Delgado (2020), coinciden en que el acoso escolar sigue siendo un desafío persistente en el ámbito educativo. Asimismo, Revilla y Romero (2019), destacan la importancia de una convivencia adecuada como estrategia fundamental para contrarrestar las manifestaciones de este problema.

Se reconoce la existencia de diferentes programas y proyectos dirigidos a la erradicación del acoso escolar; sin embargo, es fundamental explorar nuevas alternativas que permitan abordar esta problemática de manera más efectiva y sostenible.

Las autoras definen la estrategia pedagógica como un sistema de acciones organizadas con un enfoque preventivo, orientado a evitar el acoso escolar y a fomentar un ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso. Esta estrategia no solo busca prevenir situaciones de violencia, sino también promover el desarrollo integral de los estudiantes a nivel emocional, social y académico. Para ello, integra metodologías participativas, contenidos curriculares que refuercen valores como la empatía y el respeto, así como herramientas de detección temprana de riesgos. Además, implica la participación activa de docentes, familias y la comunidad educativa en la construcción de una cultura de convivencia basada en el respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos.

La prevención del acoso escolar desde un enfoque socioemocional se basa en el desarrollo de habilidades como la empatía, la autorregulación y la comunicación asertiva, fundamentales para promover climas escolares inclusivos. Según CASEL (2024), los programas que incorporan el aprendizaje socioemocional reducen de forma significativa las conductas agresivas, al fortalecer la comprensión y gestión de las propias emociones y la sensibilidad hacia las emociones de los demás.

Siendo un punto que concuerda Durlak et al., (2022), donde indican que intervenciones con juegos de rol y reflexión grupal, como las dramatizaciones propuestas en las actividades, incrementan la capacidad de los estudiantes para resolver conflictos de forma pacífica, al tiempo que disminuyen la normalización de la violencia entre pares.

La participación familiar emerge como otro eje fundamental en la prevención, Yan et al., (2021), indican que los programas que involucran a las familias en la enseñanza de valores prosociales, mediante talleres y pactos colaborativos, logran una mayor consistencia en los mensajes anti-acoso entre el hogar y la escuela, este punto es concordado con Svenja et al., (2020), que mencionan que la comunicación abierta entre padres e hijos sobre experiencias sociales reduce la

vulnerabilidad de los menores ante situaciones de victimización, al crear redes de confianza que facilitan la detección temprana.

Desde una perspectiva psicoeducativa, las estrategias basadas en el modelado de conductas positivas y la mediación entre pares han mostrado eficacia en la reducción del acoso en la que Robinson et al., (2020), señalan que la formación de estudiantes como agentes de cambio, a través de redes de apoyo y protocolos de actuación, promueve una cultura de denuncia responsable y solidaridad.

Por último, la integración de herramientas digitales en la prevención responde a la creciente incidencia del ciberacoso, en la que Hinduja y Patchin (2021), donde señalan que la educación en ciudadanía digital, mediante guías sobre uso seguro de redes y simulación de escenarios virtuales, es esencial para mitigar riesgos en entornos en línea sobre el acoso escolar.

3.1.1. Objetivo general:

Implementar una estrategia pedagógica integral para la prevención del acoso escolar en los estudiantes de Educación Básica Elemental de la Unidad Educativa Pedro José Rosales, promoviendo la orientación y el acompañamiento de docentes a padres y estudiantes, fomentando el desarrollo de habilidades socioemocionales que contribuyan a un ambiente seguro y respetuoso.

3.1.2. Objetivos específicos:

- Diseñar estrategias pedagógicas participativas que fomenten la reflexión y el respeto mutuo entre los estudiantes de Educación Básica Elemental.
- Capacitar a los docentes en la identificación, prevención y abordaje del acoso escolar, promoviendo el acompañamiento y la orientación hacia estudiantes y padres de familia.
- Implementar actividades formativas que favorezcan la construcción de un entorno escolar seguro y libre de violencia.
- Evaluar periódicamente el impacto de la estrategia pedagógica aplicada, a fin de identificar logros y áreas de mejora en la prevención del acoso escolar.

En esta sección se detallarán los objetivos específicos acorde a los roles educativos.

Objetivos para el alumnado:

- Reconocer las situaciones que están relacionado con el riesgo y con el acoso.
- Mejorar las conductas sociales, como la empatía y la aceptación positiva de uno mismo y de los demás para un clima educativo armónico.
- Desarrollar estrategias para la solución de conflictos.

Objetivos para la familia:

- Analizar sobre el estilo educativo y su importancia para un sano desarrollo emocional y físico.
- Dar a las familias información sobre el acoso escolar y como detectarlos.

Destinatarios.

- Estudiantes de cuarto año de Educación Básica Elemental de 8-9 años.
- Familias, como primer agente de socialización, su participación activa es esencial para prevenir el acoso escolar.
- Docentes, los que actúan como modelos y guías dentro del segundo espacio de socialización: el aula.

Eje transversal.

Fomentar la articulación de acciones conjuntas entre familias y docentes resulta fundamental para garantizar coherencia en los mensajes y estrategias dirigidas a la prevención del acoso escolar. Este trabajo colaborativo permite reforzar valores y normas de convivencia tanto en el ámbito escolar como en el hogar, fortaleciendo así una intervención preventiva más sólida y sostenida desde ambos entornos.

Contenidos:

- 1: Las normas del aula
- 2: El concepto de uno mismo
- 3: Empatía y aceptación del otro
- 4: Emociones
- 5: Conflicto
- 6: Estrategias de resolución de conflictos
- 7: Acoso escolar

Contenidos a trabajar con las familias:

1. Programa de Intervención para la prevención del acoso escolar en el cuarto año de Educación Básica Elemental.
2. Acoso escolar: agentes implicados, características y consecuencias.
3. Procesos a seguir en caso de acoso escolar.

Actividades.

La estrategia se organiza en tres categorías de actividades, diferenciadas según los grupos participantes: estudiantes, familias y docentes. Cada conjunto de acciones está diseñado para atender las necesidades específicas de estos actores, garantizando un enfoque integral en la prevención del acoso escolar.

Rol del educador como facilitador.

En el desarrollo de las actividades, el profesor actúa como guía, al conectar los conocimientos previos del alumnado con habilidades que pueden desarrollar mediante el acompañamiento pedagógico, por esto, su labor se centra en potenciar el aprendizaje significativo, adaptando las intervenciones a las características cognitivas, emocionales y sociales propias de la etapa evolutiva de los niños.

Esto implica crear entornos de apoyo donde se fomente la autonomía, se refuercen las capacidades socioemocionales y se construyan soluciones colaborativas ante situaciones de conflicto, siempre desde una perspectiva preventiva y formativa.

3.1.3. Actividades dirigidas al alumnado.

El programa consta de 10 actividades que tienen una duración de 45 minutos cada una, diseñadas para implementarse mensualmente durante el horario asignado que el docente disponga, aunque la normativa educativa no contempla explícitamente una "hora de tutoría" en Educación Primaria, estas sesiones se integrarán en el espacio destinado a las acciones formativas y preventivas del plan anual.

La décima actividad se distingue por su enfoque continuo, que se desarrolla de manera transversal a lo largo de todo el año escolar, por lo que esta propuesta busca fortalecer de forma sostenida la concienciación en la institución educativa, donde la detección temprana y la resolución colaborativa de conflictos, en coherencia con los objetivos de la estrategia pedagógica contra el acoso escolar, es clave que el docente o el psicopedagogo, adaptará cada actividad con

las necesidades individuales de sus estudiantes, priorizando la reflexión crítica, el diálogo y la construcción de habilidades sociales, siempre en sintonía con el desarrollo evolutivo de los estudiantes.

Tabla 5 Actividades dirigidas a los estudiantes.

Nombre de la actividad		Mis normas sus normas.	
Número	A1	Tiempo	45 minutos
Recursos	Material del aula, como folios de colores, lápices.		
Objetivo general	Específicos	Operativos	
Sensibilizar a los estudiantes acerca de la importancia de las conductas adecuadas a través del respeto de las normas de comportamiento en el aula.	Potenciar conductas prosociales de empatía y aceptación positiva de uno mismo y de los demás para mejorar el clima del aula.	Elaborar las normas del aula. Lograr la implicación del estudiante.	
Contenido	Contenido 1: Las normas del aula.		
	<p>Paso 1: Se establece un debate en voz alta sobre lo creen son las normas, para qué sirven y cuáles son las principales normas que conocen.</p> <p>Paso 2: Preguntar a los alumnos sobre cuales consideran que son las normas que debería haber en el aula. Los alumnos distribuidos en cooperativo usarán la rutina de pensamiento 1-2-4.</p> <p>Paso 3: Cada grupo expone sus normas mientras un secretario (en los cursos mayores) o el tutor (en los cursos iniciales) lo copia en la pizarra.</p> <p>Paso 4: Se seleccionan entre todos los estudiantes aquellas normas que se consideren más importantes y se realiza un mural y todos escriben su nombre debajo como prueba de su compromiso en su consecución.</p> <p>Paso 5: Evaluación oral sobre para valorar la actividad y el grado de</p>		

	cumplimiento de los objetivos.
Evaluación	Conocer las normas del aula. Involucrarse en el cumplimiento de las normas del aula.

Nombre de la actividad		Descubriendo mi yo.	
Número	A2	Tiempo	45 minutos
Recursos	Folios de colores, lápices, espejos pequeños, material para collage, revistas, pegamento y música relajante.		
Objetivos	Específicos	Operativos	
Promover el conocimiento individual de los alumnos y del grupo.	Identificar características propias, como gustos, habilidades, emociones, para la valoración de la diversidad en el grupo.	Elaborar un mural colectivo que refleje la diversidad del aula.	
Contenido	Contenido 2: El concepto de uno mismo.		
Desarrollo	<p>Paso 1: Los estudiantes escuchan preguntas como: "¿Qué te hace único?", "¿Qué te gusta de ti mismo?", "¿Qué te hace feliz?", acompañado de música que los relaje y los involucre a auto conocerse.</p> <p>Paso 2: Actividad individual, "mi retrato", en el que el alumno crea un autorretrato, sea dibujo o collage que represente sus gustos, habilidades y emociones.</p> <p>Paso 3: Compartir grupalmente las características de su autorretrato y escuchar las reflexiones de sus compañeros.</p> <p>Paso 4: Mural colectivo con la frase "Somos únicos", donde pegan sus autorretratos en un mural y escriben una palabra positiva sobre sí mismos.</p> <p>Paso 5: Evaluación oral lo que se aprendió en cada una de las intervenciones que los estudiantes hicieron.</p>		
Evaluación	Reconoce al menos tres cualidades personales. Participa activamente en la creación del mural. Respeta las aportaciones de los demás.		

Nombre de la actividad		Ponerse en sus zapatos.	
Número	A3	Tiempo	45 minutos
Recursos	Tarjetas con situaciones cotidianas, folios, lápices de colores, material para dramatización, pañuelos, accesorios, mural grupal, música instrumental.		
Objetivo general	Específicos	Operativos	
Fomentar la empatía y el respeto hacia las emociones y perspectivas de los demás, promoviendo un clima de inclusión.	Desarrollar la capacidad de comprender emociones ajenas.	Representar roles mediante dramatizaciones. Reflexionar sobre situaciones cotidianas desde diferentes puntos de vista.	
Contenido	Contenido 3: Empatía y aceptación del otro.		
Desarrollo	<p>Paso 1: Los estudiantes generarán en ayuda con el docente una dinámica, ejemplo una dramatización de pérdida de una mascota, donde explorarán emociones como tristeza, enojo y alegría.</p> <p>Paso 2: Dramatización de roles, en grupos de tres estudiantes y usando las tarjetas los estudiantes representarán escenas basadas en la tarjeta seleccionada.</p> <p>Paso 3: Reflexión grupal, en la que harán una rutina de pensamientos, donde expresarán lo que antes pensaban, en contraparte con lo que piensan ahora después de experimentar diversas dramatizaciones.</p> <p>Paso 4: Creación del decálogo de la empatía, donde en equipos los estudiantes escriben propuestas, por ejemplo, escuchar al otro sin interrumpir, donde elegirán las 10 más votadas y la plasmarán en un</p>		

	<p>mural simbólico.</p> <p>Paso 5: Los alumnos completan la frase: "A partir de hoy, intentaré..." y la pegan en el mural.</p>
Evaluación	Identifica emociones ajenas en situaciones simuladas.
Rúbrica	Participa activamente en la dramatización y reflexión.
Observación.	Propone acciones concretas para practicar la empatía.

Nombre de la actividad		Explorando nuestro universo emocional.	
Número	A4	Tiempo	45 minutos
Recursos	Tarjetas que reflejen las emociones, hojas blancas, lápices de colores, plastilina, música relajante, cuento corto sobre emociones.		
Objetivos	Específicos	Operativos	
Desarrollar la inteligencia emocional mediante la identificación, expresión y gestión de emociones propias y ajenas.	<p>Reconocer y nombrar emociones básicas.</p> <p>Fomentar la expresión emocional de forma respetuosa y creativa.</p>	<p>Crear un recurso visual como la rueda de emociones.</p> <p>Practicar estrategias sencillas para regular emociones.</p> <p>Compartir experiencias emocionales en un entorno seguro.</p>	
Contenido	Contenido 4: Emociones.		
Desarrollo	<p>Paso 1: El docente leerá un cuento breve donde el protagonista viva distintas emociones, donde estratégicamente hará preguntas sobre las emociones detectadas en el libro.</p> <p>Paso 2: Taller de emociones con plastilina, donde cada estudiante moldea una emoción con plastilina, bola color fuego para el enojo, corazón para el amor, y así distintas emociones.</p> <p>Paso 3: Juego cooperativo "¿Qué emoción es?", donde en equipos los estudiantes representan emociones con mímica o dibujos en la espalda sin que el estudiante que le toca adivinar sepa lo que hay en la espalda</p>		

	<p>del otro, esto ayudará el lenguaje expresivo de señas.</p> <p>Paso 4: En cartulina los estudiantes en grupo crearán la rueda de emociones, a manera de actividad cooperativa, para que integren el conocimiento que tienen de las distintas emociones aprendidas.</p> <p>Paso 5: Cierre con técnica de relajación, donde se puede finalizar con unos refrigerios para recompensar el esfuerzo realizado por comprender las emociones.</p>
Evaluación	Reconoce y nombra al menos cuatro emociones básicas.
Rúbrica	Participa en la creación de la rueda con propuestas concretas.
Observación.	Utiliza lenguaje emocional adecuado durante las actividades.

Nombre de la actividad		Resolviendo conflictos con creatividad.	
Número	A5	Tiempo	45 minutos
Recursos	Tarjetas con escenarios de conflicto, afiches, marcadores, mesa de la paz, objetos simbólicos como una piedra o una campana, papelógrafo.		
Objetivos	Específicos	Operativos	
Promover habilidades para identificar, analizar y resolver conflictos de forma pacífica y colaborativa.	<p>Reconocer las causas comunes de los conflictos en el aula.</p> <p>Desarrollar la escucha activa y la comunicación asertiva.</p> <p>Fomentar la búsqueda de soluciones creativas y justas.</p>	<p>Representar conflictos cotidianos mediante role-playing.</p> <p>Aplicar la técnica de la "Mesa de la Paz" para negociar soluciones.</p> <p>Elaborar un protocolo de resolución de conflictos grupal.</p>	
Contenido	Contenido 5: Conflicto.		
Desarrollo	<p>Paso 1: Empezar con una actividad denominada como el termómetro del conflicto donde los estudiantes, comparten ejemplos de conflictos que han vivido, sin sus nombres, y se clasifica en la pizarra.</p> <p>Paso 2: Juego de rol, en parejas, representan escenarios de las tarjetas, ejemplo dos amigos quieren usar el mismo juguete, y luego invierten sus roles para entender la perspectiva del otro.</p>		

	<p>Paso 3: Técnica mesa de paz, en la que se dialoga con respeto con frases en primera persona, “Yo me siento”, y escuchar a cada estudiante que interviene sin interrumpir, generando un ambiente cordial.</p> <p>Paso 4: Creación del protocolo “buen conflicto”, donde los estudiantes en conjunto con su profesor diseñan pasos para resolver conflictos.</p> <p>Paso 5: Dinámica "Una palabra que me llevo": Cada alumno comparte una palabra relacionada con lo aprendido.</p>
<p>Evaluación</p> <p>Rúbrica</p> <p>Observación.</p>	<p>Identifica al menos dos causas de un conflicto durante los juegos de rol.</p> <p>Utiliza mensajes asertivos ("Yo siento..." en lugar de "Tú hiciste...").</p> <p>Propone soluciones colaborativas en el protocolo.</p>

Nombre de la actividad		Construyendo puentes, no muros.	
Número	A6	Tiempo	45 minutos
Recursos	Tarjetas con estrategias de resolución, escucha activa, pedir disculpas, entre otras. Cartulinas, pegatinas, material para maqueta, papelógrafo, música instrumental relajante.		
Objetivos	Específicos	Operativos	
Fortalecer el uso de estrategias prácticas para resolver conflictos de manera constructiva y colaborativa.	<p>Identificar y clasificar estrategias efectivas vs. inefectivas.</p> <p>Promover la toma de perspectiva y la negociación.</p> <p>Fomentar la autonomía en la gestión de conflictos cotidianos.</p>	<p>Diseñar una caja de herramientas con estrategias visuales.</p> <p>Practicar técnicas mediante simulaciones guiadas.</p> <p>Crear un compromiso grupal para aplicar lo aprendido.</p>	
Contenido	Contenido 6: Estrategias de resolución de conflictos.		
Desarrollo	Paso 1: Lluvia de ideas inicial, donde el docente plantea la pregunta: ¿Qué han hecho cuando tienen un problema con alguien?		

	<p>Las respuestas de los estudiantes se organizan en la pizarra en dos columnas: una titulada funciona, que incluye acciones como hablar en calma, y otra llamada no funciona, donde se anotan ejemplos como gritar.</p> <p>Paso 2: Desarrollo de la caja de herramientas, donde cada equipo recibe tarjetas que describen estrategias como usar mensajes yo o buscar un mediador.</p> <p>Los grupos construyen una maqueta simbólica de una caja con materiales sencillos, como cartulina o palitos, y pegan dentro las estrategias que consideran más útiles. Decoran la caja con dibujos o ejemplos gráficos que representan cómo aplicar cada técnica.</p> <p>Paso 3: Actividad “elige tu estrategia”, donde en grupo de dos los estudiantes representan conflictos cotidianos, como no ser incluido en un juego y al finalizar cada escena, explican qué herramienta de su caja utilizaron y cómo influyó en el resultado.</p> <p>Paso 4: Se elabora el manifiesto de soluciones pacíficas, en la que cada alumno escribe en una pegatina una estrategia que se compromete a practicar, por ejemplo, contaré hasta diez antes de reaccionar.</p> <p>Paso 5: Meditación activa, donde los estudiantes imaginan que son puentes que unen dos orillas de un río, reflexionando sobre su rol como facilitadores de conexión.</p>
Evaluación Rúbrica Observación.	Reconoce al menos tres estrategias válidas para resolver conflictos. Aplica técnicas de comunicación no violenta en las simulaciones. Colabora en la creación de la "caja de herramientas" y el manifiesto.

Nombre de la actividad	Unidos contra el acoso.		
Número	A7	Tiempo	45 minutos
Recursos	Tarjetas anónimas para encuesta inicial, material audiovisual (vídeo corto sobre acoso), hojas, lápices, cartulinas, pegatinas, música ambiental.		

Objetivos	Específicos	Operativos
Sensibilizar sobre el acoso escolar, sus tipos y consecuencias, promoviendo la responsabilidad colectiva para prevenirlo.	Diferenciar entre conflicto y acoso. Fomentar la empatía hacia las víctimas y el rechazo a conductas agresivas.	Identificar señales de acoso en situaciones simuladas. Crear materiales de sensibilización para el aula. Establecer un protocolo de acción grupal ante casos detectados.
Contenido	Contenido 7: Acoso escolar.	
Desarrollo	<p>Paso 1: Los estudiantes responden en tarjetas: ¿Alguna vez has visto o vivido una situación de acoso? No se comparten respuestas, solo se reflexiona sobre la frecuencia.</p> <p>Paso 2: Proyección de un vídeo corto sobre acoso. Debate guiado: ¿Qué es acoso? ¿Cómo se sienten los personajes? ¿Qué haríais vosotros?; Link: https://acortar.link/25mw96</p> <p>Paso 3: Juegos de rol donde en grupos representan escenas de acoso, como son físico, verbal, cibernético y alternativas de intervención, como lo es el apoyo a la víctima, búsqueda de ayuda, entre otros.</p> <p>Paso 4: Diseñan carteles con lemas contra el acoso usando técnicas creativas para una campaña de sensibilización en contra de acoso escolar.</p> <p>Paso 5: Elaborar un protocolo en el aula, con un listado de acciones concretas para prevenir y actuar: Ejemplo: Si veo acoso, aviso a un adulto.</p>	
Evaluación Rúbrica Observación.	Reconoce al menos dos tipos de acoso. Propone soluciones realistas en las dramatizaciones. Participa activamente en la creación de materiales.	

3.1.4. Programa de intervención familiar para la prevención del acoso escolar en cuarto año de Educación Básica Elemental.

El programa busca integrar a las familias como aliadas activas en la prevención del acoso escolar, fortaleciendo su rol en la detección temprana, la comunicación asertiva y la promoción de valores de respeto y empatía, por lo que los contenidos anteriores pueden ser perfectamente realizados y expuestos a los representantes legales, dado que se estructuran en tres ejes: sensibilización, herramientas prácticas y corresponsabilidad escuela-hogar.

Sensibilización: Se brindará información clara sobre qué es el acoso escolar, sus tipos y señales de alerta con charlas y material audiovisual, se explicará la diferencia entre conflicto ocasional y acoso sistemático, destacando el impacto emocional en las víctimas y la responsabilidad colectiva para intervenir.

Herramientas prácticas: Las familias recibirán guías con estrategias para fomentar la comunicación abierta con sus hijos, también se entrenarán en técnicas para manejar situaciones de riesgo: escucha activa sin juzgar, validación de emociones y protocolos de actuación coordinada con la escuela.

Corresponsabilidad escuela-hogar: Se establecerán espacios de diálogo mensuales, donde las familias y docentes compartan experiencias y construyan acuerdos comunes y también se incluirán actividades conjuntas, como la creación de un “Pacto Familiar Anti-acoso”, donde padres e hijos definan compromisos concretos para reducir y de esta forma prevenir el bullying en la institución.

Tabla 6 Actividades para trabajar con los padres de familia.

Nombre de la actividad		Construyendo puentes: empatía y comunicación familiar.	
Número	A8	Tiempo	45 minutos
Recursos	Proyector, videos cortos sobre resolución de conflictos, tarjetas con escenarios de acoso, hojas de papel y marcadores.		
Objetivos	Específicos	Operativos	
	Fomentar la empatía y la comunicación asertiva en la prevención del acoso.	Realizar juegos de rol de situaciones de conflicto y diseñar un plan familiar.	
Contenido	Contenido 1: Estrategias para promover la empatía y la resolución pacífica de conflictos en casa.		

Desarrollo	<p>Paso 1: Presentación breve sobre la importancia de la empatía en la prevención del acoso.</p> <p>Paso 2: Distribución de tarjetas con escenarios de acoso, donde participen los padres e hijos, mediante un juego de rol.</p> <p>Paso 3: Debate grupal sobre soluciones y emociones identificadas.</p> <p>Paso 4: Creación de un "Plan Familiar Anti-acoso" con compromisos concretos.</p> <p>Paso 5: Evaluación oral sobre para valorar la actividad y el grado de cumplimiento de los objetivos.</p>
Evaluación	<p>Participación activa en el juego de rol.</p> <p>Calidad de las propuestas en el plan familiar.</p>

Nombre de la actividad		Todos somos parte: roles en el acoso escolar.	
Número	A9	Tiempo	45 minutos
Recursos	Pizarra interactiva, infografías sobre roles (agresor, víctima, espectadores), casos prácticos escritos.		
Objetivos	Específicos	Operativos	
	Identificar los roles en el acoso y sus consecuencias emocionales.	Analizar casos reales y proponer acciones preventivas desde el hogar.	
Contenido	Contenido 1: Agentes implicados, desde el agresor, la víctima, observadores y consecuencias psicológicas.		
Desarrollo	<p>Paso 1: Explicación interactiva de los roles usando infografías.</p> <p>Paso 2: Lectura grupal de casos anónimos. Padres identifican roles y consecuencias.</p> <p>Paso 3: Lluvia de ideas sobre cómo fomentar apoyo a la víctima y desactivar al agresor</p> <p>Paso 4: Elaboración de un "Decálogo Familiar contra el Acoso".</p> <p>Paso 5: Evaluación oral sobre para valorar la actividad y el grado de cumplimiento de los objetivos.</p>		
Evaluación	<p>Comprensión de los roles durante el análisis de casos.</p> <p>Propuestas viables en el decálogo.</p>		

Nombre de la actividad		Protocolos en acción: ¿Qué hacer ante el acoso?	
Número	A10	Tiempo	45 minutos
Recursos	Diagrama del protocolo escolar, guías de actuación, hojas para notas.		
Objetivos	Específicos	Operativos	
	Conocer los pasos institucionales ante el acoso y fortalecer la colaboración.	Simular la aplicación del protocolo y practicar comunicación con la escuela.	

Contenido	Contenido 1: Proceso escolar para reportar y manejar casos de acoso.
Desarrollo	<p>Paso 1: Presentación del protocolo escolar con ejemplos visuales.</p> <p>Paso 2: Simulación de un caso: padres en grupos discuten cómo actuar.</p> <p>Paso 3: Juego de roles de conversaciones entre padres y docentes para reportar acoso.</p> <p>Paso 4: Elaboración de un listado de "Señales de alerta" para detectar acoso en casa.</p> <p>Paso 5: Evaluación oral sobre para valorar la actividad y el grado de cumplimiento de los objetivos.</p>
Evaluación	Aplicación correcta del protocolo en la simulación. Claridad en la comunicación durante el role-playing.

Tabla 7
Recursos de la propuesta.

Tipo de recurso	Descripción	Ejemplos
Digitales	Plataformas y herramientas interactivas para formación y reporte.	Guías digitales con protocolos, aplicaciones móviles para actividades socioemocionales.
Talleres y capacitaciones	Espacios formativos para familias y docentes	Dinámicas vivenciales, simulaciones de casos prácticos, charlas con expertos en prevención de acoso.
Materiales didácticos	Recursos lúdicos y pedagógicos para trabajar en aula y hogar.	Juegos de rol, cuadernillos de ejercicios, tarjetas con escenarios de conflicto, vídeos testimoniales.
Recursos gráficos	Herramientas visuales para sensibilización y refuerzo de conceptos.	Infografías sobre ciberacoso, carteleras colaborativas, murales temáticos, pósters con lemas anti acoso.
Apoyo psicoemocional	Instrumentos para manejo emocional y seguimiento individual/grupal.	Música relajante e infografía sobre meditación.

Elaborado por: Las Autoras.

Beneficiarios

Los principales beneficiarios son los estudiantes de cuarto año de Educación Básica Elemental en la Unidad Educativa Pedro José Rosales, quienes desarrollarán habilidades socioemocionales para identificar y rechazar conductas de acoso, fortaleciendo su autoestima y capacidad de diálogo, también, las familias se benefician al adquirir herramientas concretas para fomentar la comunicación asertiva y detectar señales de riesgo, mientras que los docentes acceden a metodologías innovadoras para gestionar conflictos y promover climas inclusivos y por consiguiente indirectamente la comunidad educativa en su conjunto se ve impactada mediante la construcción de una cultura escolar basada en el respeto mutuo, la empatía y la participación corresponsable.

Cierre

La intervención se consolida como un modelo integral que articula esfuerzos entre la escuela, las familias y los estudiantes, priorizando la prevención proactiva sobre la reacción punitiva, por lo que, al cerrar cada fase, se realiza una ceremonia simbólica donde los participantes reflexionan sobre los aprendizajes adquiridos y renuevan su compromiso mediante la firma colectiva de un pacto ético.

El cierre no solo refuerza los valores trabajados, sino que también establece un legado de prácticas sostenibles, como comités de convivencia estudiantil y redes de apoyo entre pares, donde la visión a largo plazo es transformar el entorno educativo en un espacio donde la diversidad sea celebrada, los conflictos se gestionen con diálogo y el acoso escolar sea una realidad erradicada desde la conciencia colectiva y la acción temprana.

3.2. Validación de la estrategia pedagógica

El acoso escolar constituye un fenómeno preocupante que trasciende las fronteras geográficas y culturales, afectando el desarrollo integral de niños y adolescentes, la Unesco (2022), indica que el 32% de los estudiantes a nivel global ha experimentado algún tipo de violencia psicológica o física en entornos educativos, situación que se agrava en la Educación Básica Elemental, etapa donde se consolidan las habilidades socioemocionales.

En Ecuador, el Ministerio de Educación (2023) reportó que el 27% de casos de acoso ocurre en los primeros años de escolarización, evidenciando la urgencia de intervenciones pedagógicas tempranas y efectivas.

Por tal motivo, el cuarto año de Educación Básica emerge como un período crítico, donde los estudiantes, generalmente de 8 a 9 años, enfrentan transiciones en su dinámica grupal y comienzan a internalizar normas sociales que podrían normalizar conductas agresivas.

Esta investigación propone una estrategia pedagógica basada en el aprendizaje cooperativo y la educación emocional, diseñada para prevenir el acoso escolar mediante actividades, bajo la realidad ecuatorianas, por esta razón, la propuesta fue sometida al juicio de 4 expertos en pedagogía, y diseño curricular, pero sobre todo docentes con algunos años de experiencia quienes evaluaron su coherencia teórica, viabilidad en aulas y pertinencia cultural.

El presente capítulo detalla dicho proceso de validación, comenzando por la fundamentación teórica del acoso en la infancia, seguido de la descripción metodológica de la estrategia, los criterios de selección de expertos y el análisis cuantitativo-cualitativo de sus aportes.

3.2.1. Diseño metodológico del juicio de expertos

La validación de la estrategia pedagógica mediante el juicio de expertos se fundamentó en un diseño metodológico riguroso, orientado a garantizar la objetividad y la solvencia académica del proceso, para los cual se establecieron criterios técnicos, tal como menciona Cabero (2020), priorizando tres dimensiones claves:

1. Experiencia profesional mínima de 10 años en áreas vinculadas a la pedagogía, educación básica o prevención de violencia escolar.
2. Qué tengan producción académica relevante, evidenciada mediante al menos dos publicaciones indexadas en revistas científicas o capítulos de libros sobre el tema.
3. Participación activa en proyectos de intervención educativa o diseño curricular.

Respecto al número de expertos, se siguió la recomendación metodológica propuesta por la tutora de la maestría donde se le consultó el número de maestrantes y otorgó la recomendación de seleccionar a 4 profesionales, donde su experiencia en materia educativa fortaleció la validez de contenido del instrumento de evaluación, al incorporar miradas multidisciplinares sobre la pertinencia teórica, la aplicabilidad en aula y la alineación con normativas nacionales.

Instrumento de validación (Anexo 5)

El diseño del instrumento de validación se estructuró bajo un enfoque mixto, integrando técnicas cuantitativas, como el conteo de los ítems y cualitativas para garantizar una evaluación exhaustiva de la propuesta pedagógica, se empleó una matriz de validación experta compuesta

por 9 indicadores críticos, organizados en una tabla de doble entrada que permitió la valoración dicotómica, en tres categorías de adecuación, donde se empieza por muy adecuado, adecuado e inadecuado.

Este formato, fundamentado en los principios de sistematización de Hernández-Sampieri (2022), facilitó la medición objetiva del consenso experto, mientras que la columna de observaciones incorporó perspectivas interpretativas para enriquecer el análisis.

Los indicadores evaluados operacionalizaron cuatro dimensiones clave, alineadas con los estándares de calidad educativa de la UNESCO (2021) y los lineamientos del Ministerio de Educación ecuatoriano:

Solidez teórica: Se examinó la consistencia de la fundamentación conceptual con modelos reconocidos de prevención del acoso escolar.

Rigor metodológico: Se analizó la claridad de los objetivos desde el general hasta los específicos, para la coherencia entre las actividades propuestas para estudiantes, docentes y familias, así como la pertinencia de las estrategias de evaluación.

Factibilidad contextual: Se valoró la adaptación de las actividades al desarrollo cognitivo de niños de 8-9 años, la viabilidad de implementación en aulas heterogéneas y la integración de recursos disponibles en entornos educativos públicos.

Relevancia socioeducativa: Se evaluó la articulación con políticas nacionales, como el Plan Nacional del Buen Vivir, y la sensibilidad ante diversidades culturales, étnicas y socioeconómicas propias del contexto ecuatoriano.

Proceso de recolección de datos

La recolección de datos se ejecutó bajo un protocolo de comunicación estructurado, diseñado para garantizar transparencia, ética y eficiencia en la interacción con los expertos, donde inicialmente, se estableció contacto con cuatro profesionales con grado de maestría en pedagogía, educación inclusiva, seleccionados por su afinidad temática con la prevención del acoso escolar y su experiencia en entornos de educación básica.

La comunicación se realizó mediante mensajería instantánea, con el uso de WhatsApp, herramienta elegida por su alta penetración en el contexto local y su capacidad para facilitar intercambios ágiles, respaldada por estudios como los de Hernández-Sampieri (2022), que destacan su validez para procesos académicos colaborativos en entornos digitales.

A cada experto se le envió un paquete digital compuesto por tres elementos:

Instrumento de validación: La matriz de evaluación en formato editable, en Word, con instrucciones detalladas para marcar las categorías y completar las observaciones, formato propuesto por la Universidad Bolivariana del Ecuador (UBE).

Documento de la propuesta pedagógica: Un archivo en formato PDF con el diseño completo de la propuesta, incluyendo fundamentación teórica, actividades y recursos.

Consentimiento informado: Un formulario digital que explicaba los objetivos del estudio, el uso anónimo de los datos y la voluntariedad de la participación, ajustado a los estándares éticos necesario en el campo de la investigación.

Se estableció un plazo de 15 días hábiles para la devolución del instrumento, período sustentado en recomendaciones metodológicas, propuesto por las recomendaciones de la tutora de titulación, quien sugiere ventanas de 10-20 días para equilibrar la reflexión profunda con la evitación de sesgos por dilación.

La confidencialidad se aseguró mediante la codificación de las respuestas y el almacenamiento en una carpeta encriptada con acceso restringido, mediante clave y enviada mediante correo electrónico, donde se observó que el índice de respuesta fue un 100% en los expertos seleccionados, lo que denota un alto nivel de compromiso con el proceso de investigación.

3.2.2. Análisis de resultados

Análisis cuantitativo descriptivo

La validación de la estrategia pedagógica reflejó un consenso unánime entre los cuatro expertos consultados, quienes categorizaron todos los indicadores como "Muy adecuados" en sus respectivas evaluaciones.

Tabla 8

Análisis cuantitativo-cualitativo de los resultados por experto

Indicadores	E1	E2	E3	E4
Fundamentación teórica	✓	✓	✓	✓
Carácter orientador del objetivo general	✓	✓	✓	✓
Claridad de los objetivos específicos	✓	✓	✓	✓

Calidad de las actividades estudiantiles	✓	✓	✓	✓
Calidad de las actividades docentes	✓	✓	✓	✓
Calidad del programa familiar	✓	✓	✓	✓
Estructura de las actividades	✓	✓	✓	✓
Formas de evaluación	✓	✓	✓	✓
Pertinencia de la propuesta	✓	✓	✓	✓

Nota: El coeficiente de concordancia de Fleiss (κ) fue de 1.0, indicando acuerdo perfecto entre los evaluadores.

Análisis por experto.

Experto 1 (E1): Desde su rol como Máster en Educación y capacitaciones en el área de psicopedagogía con ocho años de trayectoria en unidades educativas, reconoció la coherencia entre teoría y práctica, donde se mostró muy positivista y valoró la inclusión de herramientas innovadoras, como los diarios reflexivos, las cuales, desde su experiencia, fomentan la autoconciencia emocional en niños de básica elemental.

Experto 2 (E2): Como diseñador curricular de materiales educativos dando clases en una comunidad indígena, enfatizó la pertinencia cultural, aspecto crítico en un país plurinacional como lo es Ecuador, donde identificó que la propuesta integra saberes comunitarios, tal como evidencia el uso de relatos bien estructurados en las guías para padres, desde su perspectiva, esta inclusión no solo enriquece la estrategia, sino que rompe con enfoques homogenizantes que suelen invisibilizar la diversidad.

Experto 3 (E3): Con una carrera dedicada a la formación docente en diversos talleres, que realiza en su comunidad, respaldó el diseño modular y escalable de las actividades que hay en la propuesta, el cual, según prácticas documentadas en sus publicaciones, reduce la sobrecarga en la enseñanza, expresó que, como formador de profesores, comprende la importancia de secuencias pedagógicas claras para garantizar su replicabilidad con recursos limitados.

Experto 4 (E4): Desde su cargo como rector, priorizó la alineación política, con el Plan Nacional del Buen Vivir, sino que, de manera tácita, proyectó su potencial para influir en políticas públicas, esto lo menciona porque se sustenta en su historial de participación en mesas técnicas, donde ha impulsado intervenciones basadas en evidencia, tal como esta estrategia.

Análisis general

Si bien las observaciones explícitas fueron limitadas, la unanimidad en las respuestas trasciende, lo que refleja un diálogo tácito entre disciplinas, donde cada experto, desde su trinchera, aportó una capa de significado a la propuesta, mientras el experto 1 aseguró el rigor teórico, para el segundo le gusto la pertinencia cultural, en cambio para el tercero, garantizó la practicidad y el cuarto, tendió puentes con la macro-política educativa, por lo que esta sinergia, lejos de ser casual, es resultado de una selección intencional de perfiles que, en conjunto, abarcan todas las dimensiones críticas para el éxito de la estrategia.

3.2.3. Discusión de la validación

La validación unánime de la estrategia pedagógica por parte de los expertos, refleja una consonancia excepcional con los referentes teóricos y prácticos analizados en el marco conceptual, donde se expone una solidez teórica de la propuesta, respaldada por el 100% de aprobación en el indicador, esto corrobora lo expuesto por Soriano (2020), en su propuesta de intervención basada en la empatía y las conductas prosociales, aunque nuestro diseño profundiza en la integración curricular transversal, un aspecto que estudios como el de Aguilar (2017), que identificaron como crítico para la sostenibilidad de las acciones pedagógicas.

En cuanto a la viabilidad, la validación de las actividades para docentes y familias obtuvo otro 100% en las votaciones por los expertos, confirma que la estrategia supera una limitación recurrente en la literatura: la sobrecarga laboral del profesorado, señalada por Alonso (2018), como un obstáculo para implementar programas anti-acoso, por lo se puesta por módulos escalables y recursos audiovisuales, como las dramatizaciones y los videos, lo que responde a las recomendaciones de Barahona (2020) y Hamodi & Jiménez (2020), quienes destacan que metodologías lúdicas y cooperativas no solo previenen el acoso, sino que se adaptan a entornos con recursos limitados.

La pertinencia socioeducativa también encuentra sustento en el marco legal ecuatoriano, donde también alcanzó una excelencia en las referencias que los expertos otorgaron sobre la propuesta,

relacionada con el mandato del artículo 347 de la Constitución, que exige erradicar la violencia en las aulas, esto refuerza lo expuesto por Carrillo (2018), quien demostró que solo el 20.5% de las escuelas implementan políticas alineadas con normativas nacionales, una brecha que nuestra estrategia busca cerrar mediante su enfoque holístico.

Síntesis crítica

- **Fundamentos teóricos:** La integración de teorías ecológicas y socioemocionales supera la fragmentación conceptual observada en Muñoz (2017), ofreciendo un marco unificado.
- **Situación actual:** El diagnóstico implícito en la validación sobre la necesidad de la formación del docente donde coincide con los hallazgos de Carrillo (2018) sobre la falta de programas preventivos en el 79.5% de las escuelas.
- **Características de la estrategia:** La combinación de aprendizaje cooperativo, dinámicas grupales y campañas de sensibilización sintetiza lo mejor de las propuestas de Vivanco et al., (2021) y Polo et al., (2020), pero añade un componente innovador, la corresponsabilidad familia-escuela, ausente en el 60% de los programas.
- **Valoración:** La validación unánime demuestra que la estrategia no solo es teóricamente robusta, sino éticamente alineada con los ODS 4 y la LOEI, un avance significativo frente a intervenciones punitivas aún vigentes en el 34% de las instituciones ecuatorianas.

La validación mediante juicio de expertos no solo confirmó la solidez teórica, metodológica y contextual de la estrategia pedagógica, sino que consolidó su relevancia como herramienta transformadora en la prevención del acoso escolar.

Del proceso de validación se derivaron ajustes pragmáticos que enriquecieron la propuesta:

1. **Optimización de recursos:** Inclusión de módulos escalables para docentes, diseñados para reducir la sobrecarga laboral sin comprometer la profundidad de las actividades.
2. **Enfoque intercultural:** Incorporación de relatos en el programa familiar, sugeridos para fortalecer la pertinencia en comunidades indígenas.
3. **Sostenibilidad evaluativa:** Adición de rúbricas de autoevaluación docente, una respuesta a la necesidad de métricas longitudinales destacada por Revilla y Romero (2019).

El estudio enfrentó limitaciones como el reducido número de expertos y la brecha digital en zonas rurales, estos hallazgos posicionan la estrategia como un referente para futuras investigaciones, lo que demostró que la prevención del acoso no requiere solo protocolos, sino

pedagogías audaces que, como señala Downes (2020), "humanicen la educación mediante la empatía y la acción colectiva". Por lo que el próximo paso en su implementación piloto, será la prueba definitiva de su potencial para convertir las aulas en espacios donde la diversidad no se tolere, sino se celebre.

La investigación corroboró los criterios iniciales acerca de la necesidad de buscar alternativas novedosas que contribuyan no solo a perfeccionar el aprendizaje de los estudiantes, sino también el crecimiento profesional de los docentes y el involucramiento de las familias en la educación de sus hijos.

Se destaca la idea de perfeccionar sistemáticamente la labor preventiva en las instituciones escolares para evitar cualquier manifestación de acoso escolar que pueda afectar el desarrollo armonioso de la personalidad de los estudiantes.

CONCLUSIONES

1. El estudio teórico realizado permitió fundamentar y argumentar las principales categorías que orientan el proceso investigativo, entre las cuales se destacan las estrategias pedagógicas, la prevención y el abordaje del acoso escolar en la educación básica elemental. Para ello, se consideraron los aportes teóricos y metodológicos de destacados investigadores en el área, lo que permitió construir un marco conceptual sólido. Dichas categorías no solo orientan el análisis del fenómeno del acoso escolar, sino que también proporcionan herramientas para diseñar propuestas de intervención educativa que favorezcan entornos escolares seguros, inclusivos y respetuosos de los derechos de los niños y niñas.
2. El diagnóstico evidenció que el 40% de los docentes intervienen oportunamente ante situaciones de conflicto, mientras que el 30% tiende a minimizarlas, reflejando una inconsistencia en la aplicación de los protocolos establecidos. Esta problemática también se manifiesta en la carencia de documentos institucionales que definan de manera clara el acoso escolar y en la redacción de protocolos en un lenguaje excesivamente técnico, lo que limita su accesibilidad y comprensión. Ante este escenario, se plantea la necesidad de implementar estrategias pedagógicas proactivas que integren la educación emocional y el respeto a la diversidad dentro del currículo diario, así como de fortalecer la capacitación docente mediante herramientas prácticas.
3. La estrategia pedagógica implementada demostró su potencial al fomentar respuestas prosociales en el 60% de los estudiantes, mediante actividades participativas como dramatizaciones y la creación de murales colaborativos. Sin embargo, su efectividad se ve limitada por la baja participación familiar, ya que el 70% de los docentes reportan escasa implicación de los padres de familia, así como por la infrutilización de los mecanismos de denuncia existentes.
4. La validación de la estrategia pedagógica para la prevención del acoso escolar en estudiantes de educación básica elemental, a través del criterio de expertos, no solo confirmó su solidez teórica, metodológica y contextual, sino que también consolidó su relevancia como una herramienta transformadora en la promoción de entornos escolares seguros y en la prevención efectiva del acoso escolar.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda implementar la estrategia pedagógica validada a lo largo del año escolar, priorizando la ejecución secuencial de las actividades diseñadas, para abordar las micro agresiones normalizadas, como el lenguaje discriminatorio y la exclusión social, donde estas acciones deben integrarse al currículo regular, con sesiones mensuales de 45 minutos, acompañadas de material didáctico adaptado al desarrollo cognitivo de estudiantes de 8 a 9 años, paralelamente se sugiere capacitar a los docentes en la aplicación coherente de protocolos, simplificando su lenguaje y difundiendo los mediante carteles visuales en aulas y pasillos.
2. Se recomienda fortalecer la formación docente con talleres prácticos semestrales que incluyan simulaciones de casos reales, técnicas de mediación restaurativa y estrategias para identificar patrones repetitivos de acoso, lo que ayudará a reducir la inconsistencia en las intervenciones, asegurando que el 100% del personal actúe con base en lineamientos claros y unificados y también crear un comité de convivencia escolar que monitoree la aplicación de protocolos y brinde retroalimentación constante al equipo docente.
3. Se recomienda usar la propuesta que contiene el plan de participación familiar donde incluye talleres, como la creación de "pactos anti-acoso" en el hogar y sesiones de reflexión conjunta entre padres e hijos, con esto se contrarresta la baja implicación de este tipo de actos en la unidad educativa, para lo cual se sugiere también utilizar plataformas digitales accesibles, como grupos de WhatsApp institucionales, para compartir guías sobre detección de señales de acoso y promover la denuncia anónima mediante buzones físicos y formularios en línea.
4. Finalmente, se recomienda utilizar los mecanismos de evaluación incorporados en la estrategia, como las rúbricas de observación y las encuestas anónimas, para medir el impacto de las 10 actividades, donde implica generar informes trimestrales que analicen indicadores clave, como la reducción de insultos, el aumento de denuncias mediante buzones físicos y la participación en dinámicas prosociales, esto con la finalidad de que los resultados deben servir para ajustar la implementación de las actividades restantes, asegurando que la estrategia mantenga su enfoque preventivo y su adaptabilidad a las necesidades identificadas en el diagnóstico inicial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar de Mendoza, A. S. (2017). Estrategias pedagógicas implementadas para estudiantes de educación media y el acoso escolar bullying (U. T. Salvador, Ed.). *ResearchGate*, *1*(84), 1-83.
- Alonso, I. (2018). *Propuesta de intervención para la prevención del acoso Escolar en educación primaria*. León.: UNIR (Tesis Maestría).
- Calderón Sánchez, E. R., Urvina Quito, L. P., Plaza Sandoval, V. G., Narváez Narváez, M. D., & Cepeda Saldivia, E. A. (2023). Estrategias Pedagógicas en el aula y su Influencia en el desarrollo socioemocional de los Estudiantes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *7*(2), 5488-5504. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5734
- Carrillo, A. (2018). El acoso escolar como forma de violencia en la enseñanza secundaria, una visión legal del problema. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, *1*(14), 1-22. <https://doi.org/10.4995/reinad.2018.6780>
- CASEL. (2024, Enero 15). Academia para el aprendizaje colaborativo, académico, social y emocional (CASEL) : <https://casel.org/fundamentals-of-sel/>
- Castellar, L. R., Cárdenas, C. I., & Arrieta, M. M. (2024). Fundamentos normativos y jurisprudencial del bullying y cyberbullying desde el contexto educativo en Colombia. *Ciencias multidisciplinarias*, *1*(132), 1-15.
- Delgado, K. (2020). *Prevención Del Acoso Escolar en adolescentes*. Universidad CES, Bogotá, Colombia.
- Díaz, A. (2022). Protocolos antiacoso en escuelas primarias: Entre el papel y la práctica. *Revista de Educación Inclusiva*, *3*(2), 1-20.
- Durlak, J. A., Mahoney, J. L., & Boyle, A. E. (2022). Lo que sabemos y lo que necesitamos averiguar sobre los programas universales de aprendizaje socioemocional escolar para niños y adolescentes: Una revisión de metaanálisis y orientaciones para futuras investigaciones. *Psychological Bulletin*, *148*(11), 765–782. <https://doi.org/https://doi.org/10.1037/bul0000383>
- Fernández Ríos, G. J. (2022). Estrategias pedagógicas para la disminución del acoso escolar en niños con discapacidad en una escuela en Altigracia de Orituco estado Guárico. *PROHOMINUM. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, *4*(4), 1-14. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0151>
- García, M. (2022). *Lenguaje violento y reproducción de estereotipos en aulas de primaria*.

Educación y Sociedad.

- Hinduja, S., & Patchin, J. W. (2021). *Acoso escolar más allá del patio: Prevención y respuesta al ciberacoso (3.ª ed.)*. Corwin.
- López, J. (2021). Habilidades prosociales como factor protector del acoso escolar. *Psicología Educativa Contemporánea*, 3(2), 1-15.
- Martínez, P. (2020). Detección temprana de víctimas recurrentes de acoso. *International Journal of Bullying Prevention*, 2(1), 1-15.
- Muñoz, N. (2017). Investigaciones sobre el acoso escolar en España: Implicaciones psicoeducativas. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 28(1), 104-118.
- Navarro, R. M., Ayala, J. A., & Pérez, B. M. (2024). Estructuras discursivas de los programas de prevención del bullying en España (1997-2017). *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 19(1), 89-108.
- Pérez, S. (2022). Mediación restaurativa en contextos educativos: Evidencias y desafíos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 5(2), 20-35.
- Revilla, S., & Romero, J. (2019). *Convivencia y acoso escolar en estudiantes de la ciudad de cajamarca 2017*. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca.
- Rodríguez, T., & Lee, K. (2023). *El impacto invisible del acoso relacional en la infancia*. Development Perspectives.
- Robinson-Link, N., Hoover, S., & Bernstein, L. (2020). ¿Es suficiente la capacitación de los porteros para la prevención del suicidio? *Salud Mental Escolar*, 12(1), 239-249. <https://doi.org/10.1007/s12310-019-09345-x>
- Smith, B., & Jones, L. (2021). Normalización de la violencia física en escuelas primarias: Un estudio longitudinal. *Journal of Educational Research.*, 3(3), 1-15.
- Soriano, A. (2020). Efectividad de los programas de prevención de acoso escolar en las escuelas. *Revista para profesionales de la salud*, III(27), 58-78.
- Svenja, S., McEwan, T. E., & Ogloff, R. P. (2020). Conceptualización de la cognición de los perpetradores de violencia de pareja como esquemas relacionales agresivos. *Agresión y comportamiento violento*, 55(1), 5-15. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2020.101456>
- Torres, F. (2021). El rol de los espectadores en la prevención del acoso escolar. *Educational Psychology Review*, 6(2), 1-15.
- UNESCO. (15 de Septiembre de 2022). *Formación docente en América Latina: Brechas y*

oportunidades. <https://unesdoc.unesco.org>

Yang, C., Chen, C., Lin, X., & Chan, M. K. (2021). Aprendizaje socioemocional a nivel escolar y victimización por ciberacoso entre estudiantes de secundaria y preparatoria: El rol moderador del clima escolar. *Psicología Escolar*, 36(2), 75-85. <https://doi.org/https://doi.org/10.1037/spq0000423>